

VUESTROS COLABORADORES

La selección de los mejores

Si la República dejase de lado problema tan trascendental como el de la reforma docente, contradeciría su esencia democrática, por ello, apenas afirma los pies para caminar sobre terreno consistente apresurarse a declarar, por boca del ministro de Instrucción Pública, al decidido propósito de abordar, de frente y sin titubeos, la radical transformación.

Institutos, Universidades, Escuelas Especiales, deben ser templos del saber, asequibles a todas las inteligencias, ya que las inteligencias no admiten castas. Si hasta el presente han existido, débese, tan solo, a la estrechez de miras de nuestra sociedad sostenida por todos los egoísmos, interesada en conservar distancias, pues únicamente así le era dado prevalecer ya que sabía, y las experiencias históricas cuidaban de recordárselo, que al gran enemigo era la cultura; que las inteligencias caerían sobre ella para derrocarla, levantando, seguidamente, una sociedad mejor porque sería más humana y cordial.

Obreros y estudiantes han fraternizado para acabar con la monarquía; obreros y estudiantes deben encontrarse en una sola Universidad y fundirse en una sola clase: la de la inteligencia, que otorga timbres de auténtica aristocracia, sin reparar en la envoltura externa.

La República debe cuidar que, desde la escuela maternal hasta la más elevada cátedra de la ciencia, puedan saciar conjuntamente su sed de conocimientos los hijos del proletariado y los del poderoso.

Conviniendo en cada grado de la enseñanza llegarán a comprenderse y, tras la comprensión, a amarse.

Los grandes rebeldes, los descontentos, los que llevan en el alma gérmenes de odio, son, generalmente, quienes poseyendo materia prima—talento natural—ansiaron cultura y la sociedad, regentada por un Estado caduco, les cerró el paso mostrándoles al descubierto, sin medias tintas, la crudeza de la negativa.

«Todo alumno al entrar en la escuela maternal lleva, en su cartera de trabajo, el título de la más alta jerarquía académica que el Estado pueda conceder.»

Palabras son estas que, pronunciadas por el actual Ministro, convidan a esperar la gran renovación.

De la escuela primaria, única hasta el presente puesta al alcance del proletariado, podemos sacar la pauta para organizar las demás, en lo que respecta a los cargos que impone el Estado a quienes asistan a ellas. No creemos que deban ser gratuitas para la totalidad de los alumnos, sino que se deben establecer escalas basadas en los medios económicos de que disponga el cabeza de familia.

Acaban de llenarse de chiquillos, sin distinción de clases, los espléndidos Grupos Escolares que iniciarán la retardada obra de comprensión y equanimidad; pues bien, estos Grupos funcionan de acuerdo con una amplia conciencia de justicia.

Ni son todas las plazas gratuitas, evitando así que se beneficien quienes están en condiciones de coadyuvar en la medida de sus posibilidades, ni están todas sometidas a gabela, para que puedan gozar de las ventajas que ofrecen los pequeños escolares faltos de recursos.

El Ayuntamiento sigue rigurosamente, para cubrir las plazas, el orden de presentación de instancias que deben ir acompañadas con el número y clase de la cédula del cabeza de familia y, de conformidad con la tarifa, a que corresponde dicho documento, señala una matrícula que permite establecer esa diferenciación, necesaria, si queremos que sea equitativo el reparto de puestos. Quienes tributan por cédula inferior a tres pesetas gozan de todos los beneficios, que la escuela ofrece, absolutamente gratis. Quienes rebasan dicha cantidad deben someterse a la escala de pago, previamente estudiada con ello, sin interés ayudando así a las cargas que para sostener y ampliar la escuela, digna y grata, soporta el erario municipal.

Hágase con la segunda enseñanza y con la universitaria otro tanto. Estudiense, sobre unas bases justas, la manera de aproximar aquellos seres que lo desean, y manifiesten capacidad suficiente para conseguir hasta donde les impulse su ambición de cultura. No limitemos el campo de la inteligencia porque debe ser campo

libre, abonado y fértil, del que saldrán los valores puros de nuestra intelectualidad.

Rusia lleva la avanzada en esta obra reivindicadora. Por lo mismo que fué nación opresora y despótica, cuando la democracia alcanzó las riendas del poder atendió con más cuidado los imperativos que la falta de cultura levantaba en sus millones de proletarios analfabetos.

Cedió el paso a la gregaria masa humana, llena de fanatismos y rencores, para convertirla en masa consciente y culta.

Hay que seleccionar. Que acaben para siempre los estudiantes sin vocación para el estudio; los que acuden a las universidades solo porque son hijos de poderosos y, al serlo, parecen obligados a ostentar un título académico. Nuestros campos adolecen de brazos y las ciudades desbordan de vitalidad.

Establézcase el régimen de rigurosa oposición para ingresar en Universidades y Escuelas Especiales y una vez en posesión del certificado de capacidad dénse, a quien lo posea, toda suerte de facilidades para que no se pierda para la Patria, necesidad siempre de cerebros bien dotados, una sola inteligencia.

El Estado está obligado a sostener a quien demuestre su competencia y carezca de medios para desenvolverse.

El primer paso inaplazable y, por lo tanto, bueno sería que comenzase a estructurarse para dejar tiempo a que con las aportaciones de todos, resultase un organismo selecto y en condiciones de funcionar al iniciarse el curso próximo, ha de ser, el que dé, creando la Universidad Obrera, que desaparecerá automáticamente en cuanto los hijos del proletariado lleguen a cursar, normalmente, todos los grados de la enseñanza oficial iniciada en las escuelas maternales.

Teniendo en cuenta que la masa obrera carece de preparación para incorporarse a la falange universitaria, se impone el establecimiento previo de cursos especiales para quienes deseen poseer estudios superiores y así, paso a paso, se llegará a la selección de los mejores. Ideal democrático que nuestra República parece dispuesta a conquistar.

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA
Barcelona.

La política y un político

Una vez más recordamos la bella y eficaz lección del molino. En la amplitud de la parameira, gozando del sol y del viento, que son baño y sacudimiento a la par, las aspas entonan un interminable y dinámico canto. El orgullo parece moverle aún con más actividad que el viento. ¡Qué ambiciosamente se deshace su vuelo de aves enjauladas, con sus alas libres, aunque sus patas fuertemente sujetas a la tierra! Las aspas son bellas, preciosamente bellas. Tan bellas y con destino tan grato y dominador, que despierta y fomenta su sed de superaciones; en ocasiones quieren volar lejos, elevar el ancla aprisionada en el cimientado, aunque esto le aniquilase con el fracaso. Alas y tentaciones de ángel rebelde.

Y acordaos también de la piedra, de la humilde piedra del molino. Hasta allí no penetra el sol en invierno, ni le refresca el airecillo en la canícula. Fea, despreciada, en lóbrega sujeción, ella ha de ser la que injustamente se la destierra del festín. Por ella se justifican las aspas, se permite su vuelo y se soportan sus ostentaciones. Es el *Papá Goriot*, de Balzac, que hunde hasta el último grano de su oro para que las hijas puedan acudir al baile.

La grandeza del molino está en su vuelo. La servidumbre, en esa forzosa esclavitud de su piedra, que muele calladamente en tanto las aspas elevan el clamor—lleno al mismo tiempo de alegría y de tristeza—del vuelo que intentan iniciar y de la forzosa sumisión a un puerto del que no podrá separarse nunca.

Lo mismo el ciudadano entregado a la política sin la conveniente armonía y relación de piedra y aspas que el peatón indiferente con las limitaciones y exigencias del tráfico, no buscan, ni logran al fin, sino su desgracia. Ni es menester ni es conveniente ser sólo aspa y soñar beber el viento, la luz y la belleza del paisaje. Piedra y aspa debemos ser si

queremos que la harina de nuestro sustento material y la serena y elevada contemplación y existencia no nos falte. El derrumbamiento de muchos pueblos se efectuó por la preponderancia del aspa o de la piedra, del apetito o el ensueño. En la política hay que reconocer, fomentar y aislar de todo contacto vil a la parte y sector que la política tiene y hace posible de grandeza. Pero si los azares de la vida nos llevan a entregarnos a ella, o a su comentario y estudio, no olvidemos que, cual el molino, no se ha hecho solamente para la belleza y el deleite del espíritu. Comprendamos que en la política innumerables circunstancias requieren limitar, adaptar, encauzar las propias ideas para hacerlas realizables, fecundas. Por esa piedra que muele humildemente, que hace su labor hora a hora, día a día, año a año, con heroica resistencia, hay en la casa blanco pan, y con su existencia se hace el invierno y los corazones menos fríos y más piadosos.

TEÓFILO ORTEGA

Política internacional

El fascismo y el Vaticano

Por primera vez después de la firma del tratado de San Juan de Letrán, ha sido Roma testigo de una manifestación fascista que llegó a las propias puertas del Vaticano, sino contra la autoridad papal, contra las organizaciones de la Iglesia llegando numerosos grupos de estudiantes católicos y camisas negras a promover manifestaciones tumultuosas en los locales donde están instaladas las oficinas de la Acción Católica y en la redacción de «El Osservatore Romano» órgano del papado, teniendo que escaparse su redactor jefe, conde della Torre.

El hecho es que ni Pío XI, ni Mussolini, pueden entenderse, ni siquiera comprenderse, y menos los principios que ambas autoridades pretenden imponer. Uno reclama el derecho de educar y dirigir «el alma italiana» y el otro afirma que ello es de la única competencia del «fascio» no solo material, si que también en la parte espiritual. Inspirándose en el espíritu del tratado afirma el Papa, que no solamente le incumbe a la Iglesia el deber, sino el derecho de vigilar la vida moral de sus hijos y el *Duce* se opone a tal interpretación del pacto, llegando a declarar ilícitas e ilegales las asociaciones católicas que pretenden obedecer solo al Vaticano.

Cerca de nueve años hace que Mussolini domina a Italia, atacando ahora abiertamente al poder papal sin fijarse en la importancia del hecho. Pero sean cuales fuesen las incidencias de la lucha entre ambos poderes limitémonos por ahora a señalar lo que ocurre, que desde luego reviste un interés capital y sentemos que el fascismo lleva apenas diez años de existencia, mientras que la Iglesia va ya a los dos mil, lo cual tiene en sí verdadera importancia.

Y como detalle final reproducimos las palabras que según la prensa pronunció Pío XI al recibir a los alumnos del Instituto Pío XI de los Salesianos.

«Vuestro propósito de visitarme es exquisito y alentador. Y más agradable y dulce a nuestro corazón en la hora presente tan triste, la más triste entre las tristes de nuestra vida. Y lo decimos en nuestra calidad de Padre y Obispo de Roma. Vosotros me aportais el consuelo al atardecer del día en que hemos visto la brutal violencia con que fué atacada la Acción Católica en su parte más escogida; la juventud. Claro que tenemos el derecho y el deber de invocar un tratado, un concordato y las gestiones diplomáticas fueron ya entabladas. Pero nada puede impedir al Obispo de Roma que aice su voz. Se podrá pedir nuestra opinión, pero no nuestro silencio. Y os decimos esto para solicitar vuestras oraciones por las intenciones del Papa y por las especiales en estos días»—N. B.

DESDE ALEMANIA

El balneario de Homburg se moderniza

El balneario de Homburg es uno de los más afamados de Alemania para el tratamiento de las afecciones de los órganos digestivos, así como del corazón y de los vasos.

Su reputación internacional es, además, una de las más antiguas como lo prueba el hecho de que sus pistas de tenis fueran construidas—entre las primeras del continente europeo—hacia el año 1860 del pasado siglo para dar satisfacción a los numerosos bañistas ingleses que frecuentaban el lugar.

Estas pistas—en cierto modo históricas—van a ser objeto de una modernización completa y lo mismo ocurrirá con el campo de golf, en el cual en lugar de los actuales nueve agujeros de corta distancia, serán contruidos otros nueve de gran

curso, parte en el parque del balneario propiamente dicho y parte en torno al mismo.

No serán estas sin embargo las únicas reformas que se lleven a cabo en Bad Homburg aprovechando la subvención recibida del Estado prusiano a tal efecto.

Atención especial será dedicada a renovar y completar, en primer lugar, las instalaciones médico-balneológicas.

El Instituto Médico-Mecánico, por ejemplo, contará de ahora en adelante con una sección de electroterapia dotada de todos los adelantos modernos.

En el gran vestíbulo destinado a la toma de aguas se montará una instalación de calefacción central para que pueda ser utilizada durante el invierno.

Asimismo serán ampliadas en el establecimiento Kaiser-Wilhelm las instalaciones para el tratamiento a base de fango de arcilla, una de las principales especialidades balneológicas de Bad Homburg.

La instalación de un sistema de señales luminosas en las cabinas, para evitar que los bañistas «prolonguen el tratamiento más tiempo de lo debido», será, finalmente, la primera en su género puesta en funcionamiento, estableciendo un ejemplo que muchos otros balnearios evolucionarán seguramente en el porvenir.

BIBLIOGRAFÍAS

LA POLÍTICA Y UN POLÍTICO, por Teófilo Ortega, editado por la C. I. A. P.

La casa editorial, tan conocida, Compañía Ibero Americana de Publicaciones, acaba de lanzar al mercado un nuevo libro del autor de «La voz del paisaje», don Teófilo Ortega, ilustre literato y denso pensador, muy conocido ya por nuestros lectores.

Teófilo Ortega, con su prosa nutrida y hecha con cristal, se enfrenta con el panorama de la vida pública española y enlaza jugosas sugestiones sobre la política, con perspectivas penetrantes sobre la obra y las concepciones de Santiago Alba.

Acaso no existe en las nuevas generaciones castellanas un valor de tan ponderado relieve. La parameira y la museta parecen proyectadas sobre el alma de Ortega. Modula su forma una mística unción. Tiene algo de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa. Hay en el alma de este castellano una forma quiéscita y un fondo no Quijotesco. Su expresión es rotunda y desinteresada, sentimental y austera. Pero su fondo es reposado, reflexivo, nunca deshecho por atracciones de baldío platonismo, ni por ansias suécticas.

En varios cientos de páginas analiza atentamente un momento espigado; pero se trata de un momento anterior al catorce de abril, esto es, anterior al advenimiento de la República. El catorce de abril semeja haber abierto una zanja en la historia nuestra. Los acontecimientos ocurridos un minuto antes de proclamarse el nuevo régimen, se han alejado en veloz carrera hacia un pretérito misterioso y remoto. Los minutos en estas últimas jornadas se han trocado en años, como si en el tiempo, su misma importancia les diese plasticidad inmóvil, relieve de monumento impecadero.

Pues bien, a pesar de eso y a pesar de consagrar algunas de sus páginas al anhelo de una forma acompañada y evolutiva de república, mientras España se tornase verdaderamente democrática, ciudadana, transigente y respetuosa, el libro de Ortega no pierde valor, ni oportunidad. Acaso al revés, acaso excita la curiosidad, porque el tono y la voz de Ortega advierten siempre algo de profecía. Hay unas páginas optimistas, si, pero sinceras, que parecen todo un augurio. Se abre alguna perspectiva cuya realidad no se verá hasta más tarde. Y acaso pasado cierto tiempo, será bueno, será útil volver al libro de Ortega, porque a través de lo que relleó un español profundo de la verdad de un instante, se verá cuanto, en poco espacio, se haya hecho de mas fecunda y mas colectivamente noble la vida española.

Ortega, a pesar de su cielo mental, lleno de grupos estelares, no se entrega en este libro de ahora a divagaciones inaccesibles. Quizás algo de lo mejor, entre lo mucho bueno que ofrece el volumen, está dedicado a las fuentes de producción y de modo especial al comerciante. No hemos querido resistirnos a reproducir la página que va a continuación: «Recojamos que en cierta ocasión, hace muy poco tiempo, nos decía don Miguel de Unamuno, que por donde Rusia se iba en vitalidad, se desangraba económicamente, es por la herida que una falta absoluta de sentido comercial la había produ-

cido. Allí no hay comerciantes—enjuiciaba don Miguel desde su altura, con esa clarividencia afortunada de los hombres inteligentes que hablan fría y claramente sobre cosas que directamente no les afectan—, y los comerciantes, más que los industriales, son los que pueden impedir la catástrofe. Los comerciantes—afirmaba y nosotros opinamos igual—, afirmaba una labor difficilísima, realizada a un precio inabarcable. Compran un producto donde menos vale y venderle donde más se necesita, es una labor especialísima, erizada de dificultades. Una tarea que ha de realizarse conociendo muchos idiomas, al regreso de muchos viajes. Quien no conoce más horizontes que el de su hogar, podía ser un gran filósofo, un formidable pensador, incluso un gran industrial. Lo que es difícil, muy difícil, imposible casi, es que llegue a ser un buen comerciante». Y como reverso, publicamos en esta misma página, un capítulo de este libro de Ortega, en donde su prosa sutil y grácil, a un tiempo, usa los ojos como una caricia, aunque el tema central sea la política.

Por cierto, que en este libro se alude muy encomiásticamente a nuestro querido colaborador José Enseñat. En uno de los capítulos que habla de la posición de Madrid y las provincias, y antes de reproducir en el mismo volumen un trabajo de nuestros otros, escribe, entre muchas otras frases, Teófilo Ortega: «Se han publicado artículos interesantísimos, de los cuales pueden extraerse muchas ideas, que sería oportuno incorporar en un libro que podría ser una página para nuestra historia y para el estudio de nuestra raza y de sus reacciones ante la vida pública.

Quiero destacar entre los escritores que han ofrecido una nota de mayor serenidad, cordura y atención... a una pluma de notable y extraordinario valor. Es José Enseñat distinguido colaborador de *El Día* de Palma de Mallorca. Como detalle significativo de la España que vemos desde las provincias y del criterio, que aun en este medio laborioso y preocupador, nos forma, me parece oportunísimo transcribir aquí uno de sus mejores, de sus más persuasivos artículos»

La presentación del libro de Ortega es nítida y perfecta, como acostumbra hacer la famosa casa editora.—B. N.

ANECDOTARIO

EL EJEMPLO DEL ANTECESOR

Muerto el duque de Vendôme, el Rey Luis XIV confió el gobierno de Provenza, que había tenido aquel Príncipe, al mariscal de Villars, que fué hecho duque y par al mismo tiempo. Al tomar posesión de su cargo, los diputados de la provincia le presentaron una bolsa llena de monedas de oro.

—Monseñor—le dijeron—, aquí tenemos una bolsa igual a la que presentamos al señor duque de Vendôme cuando vino, como usted, a ser nuestro gobernador; pero el duque no quiso recibirla.

—¡Ah!—respondió el mariscal de Villars, tomando la bolsa y guardándosela en un bolsillo—. ¡El señor Duque de Vendôme era un hombre verdaderamente inimitable!

VERELANE, INCOGNIBILE

Una de las varias veces que necesitó Verelane acudir al hospital encontró a un enfermero muy amable, que se empeñó en convencerle de los terribles efectos que producía la bebida.

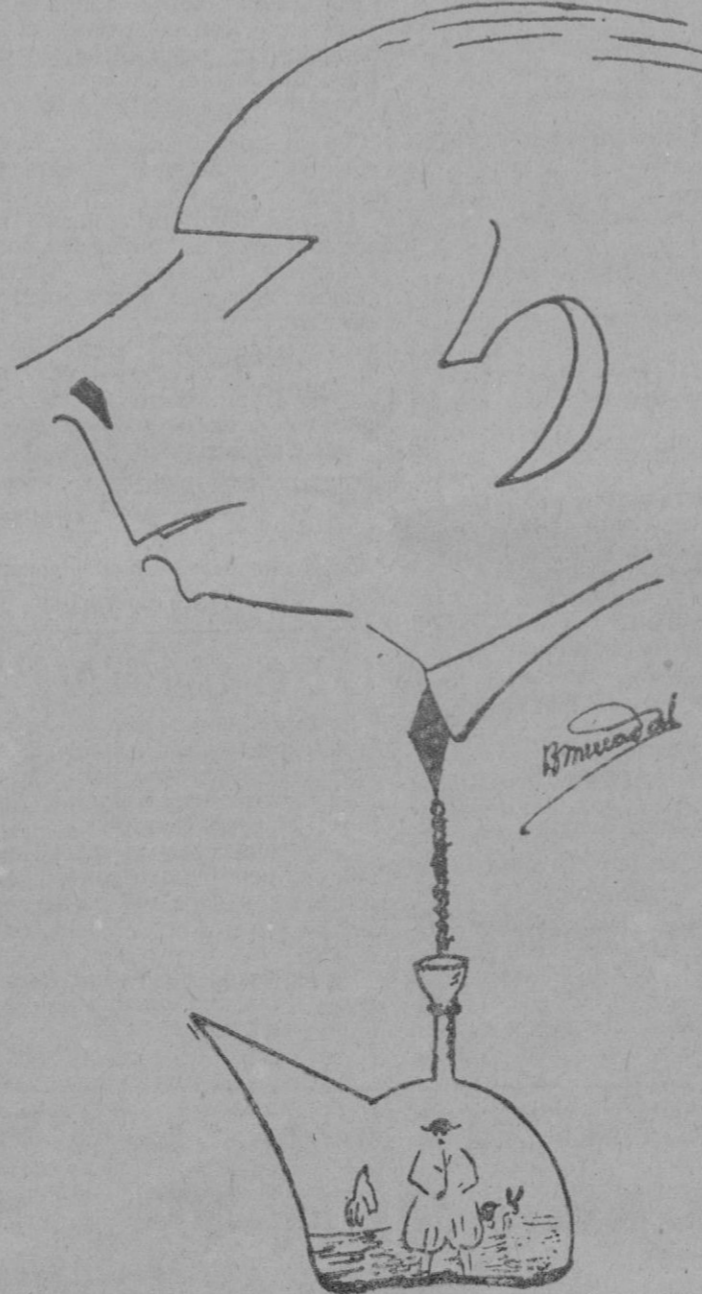
—Fígrese usted—le dijo—que aquí hemos hecho experiencias con un cerdo; le inoculamos cierta cantidad de ajeno en una ocasión, y no necesito decirle a usted que le sentó tan mal como si le diéramos ponzoña. Se le puso negro el hígado, se le estropeó el corazón...

—Pero—interrumpió Verelane—, ¿quién les ha dicho a ustedes que el ajeno se ha hecho para los cerdos?...

30 años atrás

4 junio de 1901.—El «Orfeón Republicano» dió una serenata al Diputado por Mahón señor Prieto y Cales, que se hospedó durante unos días en casa de don Bernardo Amer. Bajo la Dirección del maestro Real entonaron los coristas «La Marsellesa», cantando además de la obra de Roger de L'Isle el «Himno Boer» y «Los Segadores». Los señores de Amer y Pascual obsequiaron a los orfeonistas con dulces, licores y tabacos.

EL DIA publicadioriamente 8 páginas



GENTE CONOCIDA

D. GABRIEL GORDIOLA

Visto por Mercadal

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

UNA SESION VIVA

Reunión de la Comisión Gestora

...Sesión viva la de ayer! Tuvo para el Gobernador civil carácter de plebiscito. Puede decirse que su nombre, en la sesión de ayer, salió investido—democráticamente—de un nuevo prestigio de autoridad: la que otorgan, mas que la aceptación pasiva e inerte, el entusiasmo y la confianza populares. ¡Esperanzadora jornada para una autoridad, que se siente asistida—publicamente—por la simpatía y el cariño de las masas!

El presidente de la Comisión gestora, señor Bisbal, se refirió a ciertas maniobras que el calificado de «Conjuración del desorden». Cada palabra suya, cuando se refería a su actuación, a la del Gobernador o a los miembros de la Comisión Gestora era acogida por el público con irreprimibles manifestaciones de entusiasmo:

—Los elementos de desorden, los emboscados de la República, al sentirse defraudados en sus turbias ambiciones personales, no han vacilado ante medio alguno para alzar obstáculos al nuevo régimen. Ni la calumnia mas odiosa ha podido detenerles en su afán derrotista. Todos los que aquí me escuchan conocen mi vida política, conocen la actuación del Gobernador civil, conocen, tambien, la vida política de mis compañeros de comisión gestora. Bastantes habrá, igualmente, que fueron testigos presenciales de un mitin callejero, en el que tomé parte. En este acto, como en todos los de mi vida política, no se recomendó el desorden, si no todo lo contrario. Todos los oradores coincidieron, como en la gloriosa jornada del advenimiento de la República, en recomendar al pueblo orden y cordura. Esto lo sabe el pueblo de Palma, lo sabe la Prensa... lo saben, tambien, «ellos». Sin embargo voy a leerles cierto telegrama indigno que han dirigido al ministro de Gobernación, el cual lo ha retransmitido a nuestro Gobernador civil. Dice así:

«Ante amenazas y coacciones realizadas publicamente mitin callejero por Presidente Diputación, Alcalde, miembros Comisión Gestora no garantizando terminantemente Gobernador Civil seguridad nuestras personas, domicilio y bienes, en evidente peligro por aconsejar autoridades expresadas incendio y agresiones, nos vemos precisados en beneficio del orden y del buen nombre de la República a retirar nuestra candidatura y a romper nuestras relaciones con Gobernador civil por evidente parcialidad de su parte contra elementos netamente republicanos que formaron el frente único anti-monárquico y asumieron responsabilidad proclamación y que constituyen hoy Concentración republicana. Por Concentración republicana. — Comas, Presidentes.

(Grandes murmullos).
— Sigue el señor Bisbal:
— Yo no me siento manchado por estas viles calumnias. El público sabe, perfectamente, a que atenerse. No pienso, tampoco, querermelos contra ellos. Me limitaré a facilitar el texto de su telegrama a la Prensa y que juzgue el señor Fiscal si hay materia delictiva...
Una voz:
— ¡Que la hay!
El señor Bisbal continúa:
— Tengan presente que si el cargo de alcalde hubiese de significar una renuncia de los derechos ciudadanos, una mordaza para la pública propaganda, la propaganda lícita de mis ideales, yo no vacilaría ni un momento en abandonar el cargo...
Quiero destacar bien que toda esta campaña innoble, mas que contra nosotros, va contra el Gobernador civil, y no por lo que es este en si, si no por lo que representa: la República Española. Son los derrotistas, los que no quieren que el nuevo régimen se consolide, los que han recurrido a estos bajos manejos...
El Gobernador civil, que ha sabido mantener el orden en Palma sin recurrir a innecesarias medidas de violencia, que tiene la estima y el cariño de todos nosotros, está a salvo de estas absurdas calumnias. Sin embargo, si los conjurados del desorden persistieran en usar las malas artes para derrocarle, tengan bien presente que todas las piedras de Palma se alzarían para defenderle contra los malvados que lo intentarían...
(Grandes murmullos y voces de aprobación en el público).
Damián Rigo:
— ¡Es la ruindad de los que aspiraban al mando y no han tenido el apoyo del pueblo para conseguirlo!
Tomás Rentería:
— Obra de mendaces y despecha-

dos. Además, el firmante del telegrama es un tráfuga: primero fué maurista, luego conservador, más tarde liberal y finalmente republicano. Un señor que no tiene inconveniente en mentir y al cual, el señor Fiscal dirá como debe aplicársele la ley...
Luego los señores Bisbal, Ferrerjans, Tomás Rentería y Rigo explicaron sus gestiones para mantener el orden en Palma—cosa que consiguieron—durante los días de quema de conventos en España. Se leen cartas de superiores de conventos agradeciendo al alcalde las medidas adoptadas, en inteligencia con el gobernador civil, para la custodia de sus edificios y para garantizar su seguridad personal. Explica el señor Bisbal, las visitas que le hicieron, solicitando la custodia de comunidades religiosas, el hermano de la Superiora de las Jerónimas y el abogado don Fernando Pou.
Finalmente se acordó visitar al gobernador para reiterarle la fervorosa adhesión de la ciudad y telegrafiar al Presidente del Consejo y ministro de Gobernación protestando del telegrama de «Concentración Republicana».

El nudo de la sesión fué el asunto referido. Lo demás, tuvo escasa importancia: asuntos de trámite...

La Comisión Gestora cursó los siguientes telegramas:

«Madrid. Presidente Gobierno Provisional.
Comisión Gestora unánime sesión hoy acordado protesta enérgica formulada ante numeroso público llenaba amplio Salón, contra telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación por el Presidente Concentración que se dice republicana, en el que se desfiguraron hechos y conceptos emitidos mitin callejero propaganda electoral celebrado por partidos Histórico Republicano y Socialista unidos.—Lorenzo Bisbal, Presidente.»

«Madrid. Ministro Gobernación.
Corporación municipal presidio acordado unanimidad elevar ante Vucencia y Presidente Gobierno Provisional enérgica y pública protesta contra insidias verdidas en telegrama sobre mitin callejero propaganda electoral Conjuración republicana socialista, dirigido a ese Ministerio con el solo propósito desprestigiar al Gobernador, Presidente Diputación, mi persona y Vocales Comisión Gestora por elementos representados por el Presidente de Concentración que se dice republicana pero cuya actuación ha tendido a desprestigiar régimen.—Lorenzo Bisbal, Presidente.»

— ¿Nada más?
— No, nada más. ¿No le parece a usted bastante?

Splendide Plage Hotel
C'an Pastilla
Abierto todos los días

Bolsa de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.^a
Día 3 de Junio de 1931.

Meses	Cierre anterior	Apertura 3 tarde
Algodón		
New York		
Julio	8'28	8'30
Octubre	8'66	8'67
Diciembre	9'02	8'93
Enero	8'99	9'02
Trigo		
Chicago		
Julio	59 5/8	59 0/0
Septiembre	57 3/8	58 5/8
Diciembre	60 7/8	60 5/8
Winnipeg		
Julio	60 0/0	60 5/8
Octubre	61 1/8	61 5/8
Diciembre	62 3/8	63 6/8
Maiz		
Chicago		
Julio	56 7/8	56 3/8
Septiembre	52 7/8	53 0/0
Diciembre	46 7/8	00 0/0
Café		
New York		
Julio	5'99	0'00
Septiembre	6'13	0'00
Diciembre	6'26	0'00

Gobierno civil

Suscripción pro-obreros sin trabajo

Han entregado donativos con destino a los obreros sin trabajo los siguientes señores:

	Pesetas
Suma anterior.	35.159'15
Don Guillermo Ferragut, capitán de navio	25'
Don Miguel Mir Andinach	2'
Don Juan Servera Cardell	2'
Don Julio Berga Garcia	2'
Don Nadal Mir Salom	2'
Don Juan Mas Salom	2'
Don Gabriel Estelrich Barceló	2'
Don Mariano Torres Roig.	2'
Don Bartolomé Amengual Martínez	2'
Don José Cuat Vallés	2'
Don Antonio Mas Galmés.	2'
Don Jaime Cerdá Cabanelas	2'
Don Monserrate Amengual Martínez	2'
Don Nicolás Rosselló Vicens	2'
Don Bernardo Garcias Garrau	2'
Don Juan Mas Pou	2'
Don Guillermo Mascaró Mas	2'
Don Sebastián Manresa Capó	2'
Don José Benet Querol	2'
Don José Pons Monjo	2'
Don Esteban Noguera Ordinas	2'
Don Antonio Llompard Gelabert	2'
Don Sebastián Font Veny.	2'
Don Jaime Massot	2'
Don Bartolomé Fiol Monserrat	2'
Don Juan Carbonell Palou	2'
Don Andrés Ripoll Reus	2'
Don Mateo Cerdá Cabanelas	2'
Don Marcial Pons Monjo	2'
Don Joaquín Yañez Vilas	2'
Don Cristóbal Ferrer Salas	2'
Don Juan Ramonell Ibar	2'
Don Andrés Estarellas Pascual	2'
Don Antonio Fuertes Zanoguera	2'
Don Antonio Monleón Verdera	2'
Don Miguel Monserrat Sbert	2'
Don Juan Barceló Siquier.	2'
Don José Agulló Miró	2'
Don Mateo Valens Matas.	2'
Don Francisco Berga Garcia	2'
Don Jaime Barceló Valent	2'
Don Gerardo Garcia Vives	2'
Don Jaime Maimó Vives	2'
Don Sebastián Sbert Vidal	2'
Don Sebastián Trián Vallverdú	2'
Don Francisco Juan Serra	2'
Don José Fernández Quetglas	2'
Don Andrés Riera Gelabert	2'
Don Rafael Mateo Palou	2'
Don Juan Perelló Ponce	2'
Don Lorenzo Garcia Vives	2'
Don Antonio Bizquerria Amorós	2'
Don Juan Garcias Sabater	2'
Don Pedro Mayol Nadal	2'
Don Cayetano Aparicio González	2'
Don Claudio Martin Redondo	2'
Don Vicente Herrera Ibáñez	2'
Don Pedro Morro Company	2'
Don Gabriel Bonafé Tur	2'
Don Rafael Alvarez Prieto	2'
Don Liborio Quiñones León	2'
Don Miguel Jaume Cerdá.	2'
Don Silvano Ocariz Oses.	2'
Don Juan Oliver Rosselló.	2'
Don Mateo Palmer Pons	2'
Don Miguel Bover Fullana	2'
Don Nicolás Busquets Mir	2'
Clases de segunda categoría y asimilados del Regimiento de Infantería número 62	150'25
Don Jaime Serra Orell	25'
Don José Moragues de Manzanos	15'
Don José Socias Gradolí	50'

A favor de las órdenes religiosas
Uno de estos pasados días estuvieron en el Gobierno Civil, una comisión de señores, entregando en nombre y representación de las señoras de Petra, Lluchmayor, S. Juan, Campos del Puerto, Alcudia y Muro,

un documento de felicitación al Gobernador por su acertada actuación, evitando los acontecimientos que tuvieron lugar en otras capitales de España, y para rogarle tenga la bondad de elevar hasta el Gobierno provisional de la República, su más ardiente deseo y petición de que no sea expulsada ninguna orden Religiosa ni la Compañía de Jesús, que tan humanitarios servicios presta a toda España, principalmente en la Leprosaría de Fontilles.
Fueron recibidas por el Secretario señor Martínez Sevilla, que prometió pasar la comunicación al Gobernador.
La poetisa María Antonia Salvá, presidía la Comisión de Lluchmayor.
También con idéntico objeto estuvo una comisión de Loret de Vista Alegre y de Pina, que expuso su deseo de que no sean expulsadas de España las Comunidades religiosas.

Se ha posesionado del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia don Manuel Lapuente Pérez.
Con objeto de asistir a la Asamblea del Secretariado de España ha salido para Madrid, el Secretario de la Diputación don Miguel Font.
Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Puigrós, don Miguel Caldentey, don José Nicolau, don Francisco Alvarez, don José Solá, don Joaquín Fleixas, don Juan Oliver y don Juan Fiol.
Para Ibiza y Valencia salieron ayer mañana don Casimiro Calvo, don Francisco Ribas, don Virgilio Picornell, don Manuel Vidal y don Juan María.
Anoche embarcaron para Barcelona don Francisco Escurre, don Vicente Marine, don Francisco Casasnovas, don Francisco Pomar, don Antonio Coll, don Pedro Juan Bonnin, don Francisco Araez, don Antonio y don Javier Castell.

Municipales
Para la fiesta de San Juan
Una Comisión integrada por el Clavero y varios propósitos de la Fiesta callejera que debe celebrarse en el barrio de San Juan de esta ciudad, visitó al Presidente de la Comisión Gestora señor Bisbal para solicitarle el arreglo de unas zanjias abiertas en varias calles de aquel barrio, para conducción de tuberías.
Recogido el ruego, por el señor Bisbal hizo gestiones cerca del Director de la Compañía de «Gas y Electricidad, S. A.» quien amablemente accedió a dicho ruego, dando las debidas órdenes para que prontamente sean tapadas las expresadas zanjias, antes de la celebración de la fiesta callejera de San Juan.
El señor Alomar en el Ayuntamiento
Cumplimentó ayer al Presidente señor Bisbal, el nuevo Embajador de España, en Roma, don Gabriel Alomar.
La entrevista fué en extremo afectuosa.
El señor Bisbal felicitó al señor Alomar por el cargo que le ha conferido el Gobierno de la República, mercedísimo, dadas las altas dotes que le adornan. Este agradeció las frases de estima que le dedicó el primer ciudadano de Palma.

La escasez de agua
El Presidente de la Comisión Gestora señor Bisbal nos manifestó que le tiene muy preocupado la cuestión de la sequía reinante, pues el caudal de agua que rinde la Fuente de la Villa va disminuyendo notablemente, lo que hace que la necesidad de tan indispensable elemento se deje sentir ya, aunque no de un modo alarmante. En vista de ello y al objeto de que no falte agua, el Presidente de la Comisión Gestora ha dispuesto que para las necesidades del riego se utilice el agua del pozo de Santa Margarita habiendo ordenado que desde hoy funcione la bomba allí emplazada para atender a dichas necesidades y no mermar el caudal de la Fuente de la Villa.

Visitas
Coincidiendo con la visita del señor Alomar, estuvieron ayer en la Casa Consistorial, celebrando una conferencia con el Alcalde, el Gobernador Civil señor Carreras y don Alejandro Jaume.
Anuncios
Por los que publicamos en la sección correspondiente se hace público:
Haberse abierto un concurso para arrendamiento de locales destinados a Escuela Graduada y a Escuela práctica agregada a la Normal de Maestras.
Estar expuestos, a efectos de reclamación las relaciones de contribuyentes por los arbitrios de marquesinas y toldos y de situado de mesas y sillones.

La Filadora
Continuamente se reciben Novedades para Primavera y Verano
DEL CARNET
El general Marzo, que ha cesado en el mando de la Capitanía General de estas islas, salió para el balneario de San Juan de Campos, donde permanecerá unos días.
Después marchará el señor Marzo a Madrid para reunirse con su familia, que tiene fijada allí su residencia.
Ha regresado de Madrid nuestro amigo el teniente coronel de Ingenieros don Luis Garcia Ruiz.

Se ha posesionado del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia don Manuel Lapuente Pérez.
Con objeto de asistir a la Asamblea del Secretariado de España ha salido para Madrid, el Secretario de la Diputación don Miguel Font.
Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Puigrós, don Miguel Caldentey, don José Nicolau, don Francisco Alvarez, don José Solá, don Joaquín Fleixas, don Juan Oliver y don Juan Fiol.
Para Ibiza y Valencia salieron ayer mañana don Casimiro Calvo, don Francisco Ribas, don Virgilio Picornell, don Manuel Vidal y don Juan María.
Anoche embarcaron para Barcelona don Francisco Escurre, don Vicente Marine, don Francisco Casasnovas, don Francisco Pomar, don Antonio Coll, don Pedro Juan Bonnin, don Francisco Araez, don Antonio y don Javier Castell.

TEATRALES
Principal
Hoy de 3 y media tarde en adelante se proyectará la superproducción sonora «Noche de príncipes», cantada por Gina Manes, secundándole los famosos artistas Nestor Adriani y Jacque Catelain.
También se pasará «Una revista de actualidades gráficas» y las cómicas «Nemesio en Hollywood» y «Un pollo en pijamas».
Lirico
Hoy jueves festividad del Corpus Christi, en sesiones de cine sonoro de tres y media tarde a once y media noche, se estrenará la producción sonora «Una fiesta excepcional», perteneciente a la casa Fox.
El protagonista de dicho film la actriz Lux Carol.
Completarán el programa otras interesantes películas.
Balear
En las funciones que se celebrarán hoy jueves festividad del Corpus en este teatro se estrenará la magnífica producción sonora; totalmente hablada en español «Misterios de África», que al ser estrenada en Madrid y Barcelona constituyó uno de los más señalados acontecimientos del año, aguantándose durante muchas semanas en el cartel.
Entre las escenas más sensacionales del film, lograda por trágica casualidad, mediante el teleobjetivo, figura una en la que un león despedaza a un negro que intenta luchar contra la fiera con la sola ayuda de su azagaya.
El estreno de «Misterios en África» es esperado con gran expectación por el público.
Las sesiones de hoy jueves principiarán a las tres de la tarde.
«Born»
Hoy jueves tendrá lugar el estreno de la superproducción titulada «Con Byrd en el Polo Sur», film con prólogo y descripciones en español y rótulos explicativos también en nuestro idioma, en el cual se siguen paso a paso los acontecimientos y aventuras de la famosa expedición científica y aérea a las desconocidas regiones árticas.
Como complemento de programa se estrenará el drama sonoro también de la Paramount titulado «Estrellas de Occidente».
Moderno
Hoy se estrena en este salón la gran producción sonora de la famosa casa Metro Goldwyn Mayer «El demonio del mar», interpretada por Raquel Torres, Charles Bickford y Nils Alther.
La acción de este film se desarrolla en las islas meridionales de Oceanía dando a conocer los hábitos y peligrosas tareas a que entregan los pescadores de espejías. Contiene fotografías del fondo del mar entre ellas una en que se ve una lucha entre un buzo y un enorme pez.
De complemento se proyectará la comedia dramática «La casa que no era hogar» por Virginia Brown y Creighton Hale y una película cómica interpretada por los ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy.
Oriental
Para hoy jueves se anuncia la superproducción «Los vencedores del fuego» por Charles Rey, completando el programa la interesante película «Pajaritas de las nieves» por Dorothy Phillips y una cómica en dos partes.

Rialto
Hoy se proyectará en este salón un interesante programa de cine a base de las artísticas películas «La señorita del pelo corto» por la bella Constance Talmadge y «La casa que no era hogar» por Virginia Brown y Creighton Hale.

Comisión Gestora Municipal de Palma
Concurso de arrendamiento de Locales; uno para Escuela Graduada y otro para Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestras, de esta Capital con arreglo a las siguientes:

BASES
1.ª Las ofertas se harán por escrito, dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el inmediato siguiente a la publicación del anuncio correspondiente, debiendo presentarse en horas de despacho (de diez a trece), en el Negociado de Fomento de esta Casa Consistorial.
2.ª El precio de arriendo será convencional pagadero por mensualidades vencidas por la Caja municipal.
3.ª La duración del contrato será por plazo indeterminado, debiendo por ser rescindido o modificado, mediar aviso previo con tres meses de anticipación.
4.ª Los locales reunirán las debidas condiciones de capacidad, luz y ventilación y estarán dotadas sus dependencias de los servicios necesarios para que sean perfectamente higiénicos.
5.ª El Local que se ofrezca para Escuela Graduada, se dispondrá como minimum de cinco salas de clase del que haya de ser ocupado por la Escuela agregada a la Normal, deberá tener cuando menos ocho salas para otras tantas clases. El destinado a Escuela Graduada deberá estar situado necesariamente en el sector del Ensanche de esta Capital limitado por la Avenida de Alejandro Rosselló y porciones de las carreteras de Inca y Manacor, derecha e izquierda respectivamente, conocidas con los nombres de Aragón y Victoria Eugenia.
6.ª Todas las fincas ofrecidas quedarán sujetas a la visita de inspección e informes correspondientes que prescriben las disposiciones en vigor, y asimismo a las que regulan los contratos de inquilinato.—Palma 21 de mayo de 1931.—El Presidente, L. Bisbal.—P. A. de la Comisión Gestora.—El Secretario.—A. Rosselló.

Riegos de Mallorca, S. A.
De conformidad con lo que preceptúan los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca por medio del presente anuncio a Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 16 del corriente a las 4 de la tarde en el local Social Avenida de Alejandro Rosselló n.º 49.
Para tomar parte en las deliberaciones de la misma, precisa que los señores accionistas tengan depositadas en la caja social las acciones con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la Junta, o tener depositado en dicha Caja el resguardo de su depósito, que deberá ser expedido por un Banco o Sociedad de reconocido crédito a juicio del Consejo de Administración (art.º 17).
Palma de Mallorca, 2 de Junio de 1931.—Por autorización del Consejo de Administración, El Secretario Baltasar Cortés.

La Protectora
Se convoca a los señores Socios a Junta General Extraordinaria para el día siete del mes en curso, a las once de su mañana, para:
1.º Dar lectura y aprobación en su caso, a las actas de las sesiones anteriores, ordinaria de 25 Enero y extraordinaria de 24 Mayo, últimos, y
2.º Elegir los señores que habrán de desempeñar los cargos de la Junta Directiva; cinco Vocales de la Comisión de admisión de Socios, y cuatro Vocales de la Comisión de Fiestas.
Palma 1.º de Junio de 1931.—El Secretario actal, Bartolomé Frau.

Ayuntamiento de Palma
Negociado de Arbitrios
Por la presente queda expuesta a efectos de reclamación en las Oficinas de este Negociado, la relación de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio sobre SITUADOS DE MESAS Y SILLONES frente a Cafés, Sociedades y establecimientos análogos, durante el plazo de quince días hábiles a partir del de inserción del presente en el B. O. de esta provincia.
Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento del art.º 15, por que se rige dicho arbitrio, de la Ordenanza n.º 18 Palma 3 junio de 1931.—El Presidente de la Comisión Gestora, L. Bisbal.

Salón Rialto

Hoy a las 3'30

LA SEÑORITA DEL PELO CORTO

por Constance Talmadge

LA CASA QUE NO ERA HOGAR

por Virginia Brown

COMICA por Stan Laurel y Oliver Hardy

Cine Moderno

LA CASA QUE NO ERA HOGAR EL DEMONIO DEL MAR

por Virginia Brown

por Raquel Torres

HOY
a las 3

Música Cantos Bailes Efectos sonoros
COMICA por Stan Laurel y Oliver Hardy

EL PRIMER AYUNTAMIENTO DE LA REPUBLICA

Las elecciones parciales de ayer

Triunfan 4 federales, 2 republicanos de centro, 1 autonomista, 1 integrista y 1 regionalista

Ayer se celebraron las elecciones parciales en las secciones en donde el domingo hubo rotura de urnas. Eran la sección 4.ª del distrito 5.º (Rambla) y las 1.ª, 2.ª, 5.ª y 6.ª del distrito 6.º (Hospital, Concepción, Atarazanas y Lonja). La elección transcurrió tranquilamente, y de ello eran garantía las precauciones adoptadas por el Gobernador civil: los colegios estaban custodiados por guardias de seguridad y policía. Aun cuando era día laborable, la votación fué bastante nutrida. He aquí los datos numéricos de ambos distritos completos:

Distrito 5.º

Elige 4 concejales

	P. Mayor	San Ant. de Viana	Santo Espirita	Capuchinas	Rambla	Totales
D. Melehor Cloquell Serra, republicano de centro	101	69	101	107	95	473
José Más Torres, republicano de centro	102	61	77	79	74	393
Manuel Cirer Arbona, republicano federal	93	114	99	77	93	476
Luis Ferrer Arbona, republicano federal	101	117	97	86	107	508
Pedro Comas Rotger, regionalista	82	108	69	92	135	486
José Rovira Sellarés, republicano federal	103	134	93	99	70	479
Juan Sureda Saneho, derecha republicana	33	38	39	41	10	161

Resultan elegidos por este distrito: don Luis Ferrer Arbona, don José Rovira Sellarés y don Manuel Cirer Arbona, republicanos federales; don Pedro J. Comas Rotger, regionalista.

Distrito 6.º

Elige 5 concejales

	Hospital	Concepción	San Cayetano	S. Pedro	Atarazanas	Lonja	Totales
D. Cristóbal Serra Carbonell, republicano de centro	65	68	82	53	60	66	404
Pedro Gual Moragues, republicano de centro	72	84	93	42	54	48	383
Sebastián Romaguera Mulet, derecha rep	11	13	12	13	1	1	51
José Soler Roig, reformista	18	12	27	108	32	39	236
Antonio Coll Manresa, reformista	21	13	48	114	39	42	277
Mariano Fuster Fuster, reformista	22	15	25	111	32	32	237
Gabriel Cortés Cortés, regionalista	136	115	96	23	66	46	482
Fausto Morell Gual, autonomista	130	115	87	28	62	41	463
Juan Rullán Roca, republicano federal	50	52	36	78	37	32	285
Juan Martínez Masip, republicano federal	52	53	37	76	41	35	294
Doemael López Palou, republicano federal	61	66	49	84	47	42	349

Resultan elegidos por este distrito: don Cristóbal Serra Carbonell y don Pedro Gual Moragues, republicanos de centro; don Doemael López Palou, republicano federal; don Fausto Morell Gual, autonomista; don Gabriel Cortés Cortés, integrista.

El nuevo Ayuntamiento

De conformidad con los datos precedentes y con los de las elecciones del domingo, que ya publicamos, el nuevo Ayuntamiento (que se constituirá mañana por la noche) queda formado por las siguientes fracciones políticas:

17 republicanos federales: don Eduardo Gómez Ibáñez, don Francisco de S. Aguiló Forteza, don José Tomás Rentería, don Francisco Villalonga Fábregues, don Emilio Darder Cánaves, don José Más Rubí, don Manuel Cirer Arbona, don José Rovira Sellarés, don Luis Ferrer Arbona, don Doemael López Palou, don Damián Rigo Mir, don Francisco Juliá Perelló, don Luis Ferbal Campo, don Bernardo Jofre Roca, don Lamberto Juncosa Iglesias, don Vicente Tejada García y don Antonio Albertí Vanrell.

11 republicanos de centro: don Francisco Barceló Caimari, don José Vich Quetglas, don Juan Pallicer Enseñat, don Antonio Bestard Mo-

rey, don Miguel Falconer Ferragut, don Cristóbal Serra Carbonell, don Pedro Gual Moragues, don Justo Solá Vicens, don Bartolomé Vaquer Franch, don Rafael Togores Canals y don Juan Llabrés Frau.

8 socialistas: don Andrés Crespi Salom, don Lorenzo Bisbal Barceló, don Ignacio Ferrerjans Sanjuan, don Jaime Bauzá Far (U. G. T.), don Jaime García Obrador, don Rafael Rigo Sampol, don Miguel Porcel Torres y don Miguel Navarro Campomar.

3 autonomistas: don Miguel Sureda Blancs, don Baltasar Forteza Valleriola y don Fausto Morell Gual.

1 integrista: don Gabriel Cortés Cortés.

1 regionalista: don Pedro J. Comas Rotger.

Una carta

Anoche recibimos la siguiente: «Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré haga constar en su diario publicando esta carta, que la candidatura formada por los Sres Coll,

Fuster y Soler, no fué ayer derrotada, por la sencilla razón de que no fué presentada, ni tuvo intervención, por haberla retirado de las urnas; de manera que los votos que en el distrito sexto tuvo dicha candidatura, corresponden a otros tantos amigos que a pesar de todo, quisieron votarla.

Muy agradecido e. s. m., Fernand Pou.

Palma 4 Junio 1931.»

Una nota interesante

Del Gobierno Civil recibimos la siguiente:

«Constando telegrama de ayer participo a V. E. que los Ayuntamientos deben funcionar con arreglo ley 2 de Octubre de 1877 sin juntas municipales ni Alcaldes de barrio. Se está preparando la oportuna disposición que regulará el régimen municipal respetando los derechos adquiridos por los funcionarios al amparo de la legislación anterior y manteniendo sustancialmente el régimen económico municipal.»

procedió acto seguido a su detención.

Interrogado dijo llamarse Miguel Caldentey Fullana, de 28 años de edad, natural de Manacor, confesándose autor del hecho, haciendo empeño constar que sólo se llevó 75 pesetas de una cartera que encontró en el bolsillo de una americana, cuyo dinero se había gastado para comer.

Con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

Por la de puesto de Inca fué detenido Esteban Galmés Sansó, de 22 años de edad, vecino de Manacor, requisitoriado por el Juzgado Instructor del Regimiento de Artillería de Costa núm. 4 de instrucción y guarnición en Villacarlos (Menorca).

Agresión

En Petra en ocasión de hallarse apacentando unas cabras en los terrenos de la finca «Sa Mulata» del término de Villafranca de Bonany el vecino de la misma Antonio Moyá Ramis, de 21 años de edad, se le presentó de súbito el individuo Simón Mestres Pocovi, de 41 años, y sin mediar palabra, con un garrote de que iba provisto, le dió varios golpes produciéndole una herida en la región parietal occipital izquierda y otra en la región dorsal torácica calificadas ambas de pronóstico reservado por el médico titular don Jorge Pascual, que le practicó la cura conveniente.

El agresor, confeso del hecho, y con el atestado instruido al efecto y garrote ocupado, fué por la Guardia Civil, puesto a disposición del Juzgado municipal.

Denuncias de la Guardia civil

La de Buñola denunció al vecino Juan Bruno Ignaci autor de haber pegado, con motivo de una discusión que tuvieron en la finca Son Muntaner, a un hermano suyo llamado Jaime, causándole una contusión en el brazo derecho, otra en la nariz y dos en la cabeza, de carácter leve.

La de Petra ha denunciado al Juzgado Municipal a Antonio Bauzá Enseñat, Jorge Vanrell Riera, y Cristóbal Estelrich Genovart como presuntos autores de haber intentado, sobre las 21:39 horas del día 1.º, en su propio domicilio, agredir al Presidente de la Comisión Gestora municipal como protesta de haberles hecho perder el jornal al tener que comparecer ante el Juzgado de Instrucción de Manacor.

Niña atropellada por un camión

Un camión atropelló a la niña Bernardina Alcina, de 8 años, que vive en la calle de Esparteros, 13, produciéndole una contusión en el pie izquierdo.

Fuó asistida en la casa de socorro.

Caida

Gabriel Biliboni, de 44 años, habitante en la calle de Vicente Mut, 2, se cayó en la vía pública, sufriendo una contusión en la rodilla derecha, de la que fué auxiliado en la casa de socorro.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

POLITICA

Centro desautorizado

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Reunida la Asamblea del Partido federal Republicano de esta ciudad acordó por unanimidad dar por bien tomada la determinación que adoptó el Presidente y Secretario de la Junta Municipal del Partido, con respecto al Centro Republicano del distrito 6.º, por la que se desautorizaba a dicha entidad, con respecto a asuntos relacionados con las elecciones habidas el pasado domingo y en consecuencia la separación del Centro Republicano de dicho distrito, de la organización del Partido Federal Republicano de Palma, quedando desautorizados los delegados del mismo.—El Presidente, Vicente Tejada.—El Secretario, J. Bosch Alemany.»

Agrupación Socialista

El martes por la noche reunióse en Junta general extraordinaria la Agrupación Socialista de Palma para tratar sobre las próximas elecciones para las Constituyentes, acordándose por unanimidad, a tenor de lo acordado por el Comité Nacional, convocar para el próximo lunes día 8 una reunión de delegados de todas las agrupaciones de Mallorca y Menorca, para resolver en definitiva nuestra actitud y al mismo tiempo designar los candidatos que han de representar nuestro partido, habiendo acordado la Agrupación de Palma proponer a la mencionada reunión de delegados que sólo se aspire a un solo diputado y que este sea Alejandro Jaume.

También fué acordado dirigir al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: Ministro de la Gobernación-Madrid.

Partido Socialista Obrero, Agrupación de Palma, ante campaña insidiosa contra Alcalde, Presidente Diputación y Gobernador Civil elevan a V. E. la mas enérgica protesta contra esta vil campaña de la reacción. El Secretario, Ignacio Ferrerjans.

A continuación fué acordado que los compañeros Andrés Crespi, Ignacio Ferrerjans y Juan Monserrat Parets tomen parte en un acto público que tendrá lugar el domingo próximo en Santa María con motivo de inaugurarse en aquella localidad la Agrupación Socialista.

El Secretario, Ignacio Ferrerjans.

EL DIA ub la d'ar am... le 3 pa. in. s

Sociedad Hípica de Mallorca Carreras de caballos

Para el 4 de Junio de 1931

Hora de empezar las 15'15

6 IMPORTANTES PRUEBAS 6

CODORNÍU
El vino de nuestra tierra conocido en todo el mundo

Recuerdo Ud. que el legítimo EXTRA lleva la inscripción **CODORNÍU** en el tapón y en el cuello de la botella.

San Sadurní de Noya

El camión FORD

...le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisiéramos que nos favoreciese Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso

Agencia Oficial "FORD"

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1
PALMA

POLVOS DE LA BABA

y para las lombrices

Es el mejor preparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia.

Facilita la dentición
Desinfectante intestinal
Excelente laxante

Depósito en Palma: Avda. Antonio Maura, 20 - 24

LABORATORIO D. TUTZO - S. Salvador, 125. BARCELONA

LIQUIDACION TOTAL DEL NEGOCIO

CON GRANDES REBAJAS

OPORTUNIDAD UNICA PARA COMPRAR BARATO

SERVICIO PARA MESA
BATERIA DE COCINA
OBJETOS PARA REGALOS
LAMPARAS Y APARATOS
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS INTERESANTES
EL AGUILA - San Nicolás, 7
(ENTRADA LIBRE)

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

BAYER
ASPIRINA

SERVICIO TELEGRAFICO

POLÍTICA

Las huelgas de Oviedo

Oviedo 3.—El gobernador comunicó sus impresiones optimistas del conflicto obrero de las minas de Cadanal, Mosquero, Braña del Río y Rosellón.

No pudieron trabajar por cortar los huelguistas la energía eléctrica, dejando las explotaciones sin iluminación.

Reparada la avería reanudose el trabajo.

En la «Industrial Asturiana» fue volado un castillete, impidiendo el trabajo a 40 obreros.

En Monte de Bimenes han sido cortados dos postes de energía eléctrica, impidiendo el trabajo.

En otras explotaciones entraron más obreros.

Manifestaciones del ministro de Economía

Madrid 3 a las 22.—El señor Nicotau ha manifestado a los periodistas que se había constituido una comisión interministerial designada por la «Gaceta» sobre las exportaciones de productos de primera necesidad. Hemos estudiado—dijo—las reclamaciones formuladas ante el orden enviada anteayer por Aduanas, las que mantendremos estrictamente, pero consentiremos la exportación de la patata temprana, que se estropea rápidamente y que se aprecia más en el exterior; y además el arroz, vigilándose a diario las cantidades que se exportan.

Cuando se extralimiten se suprimirán.

Convenimos en que se constituyera una ponencia permanente, formada por el subsecretario de Economía y el director de Aduanas, para que puedan solventar las cuestiones de detalle y convocarnos en pleno cuando lo estimen preciso.

Desde luego no hay permisos especiales de exportación, aunque se ha dicho por ahí.

También ha dicho que en atención a la tendencia favorable del cambio y para perjudicar lo menos posible los intereses de los exportadores, se acordó levantar la prohibición de exportar la patata temprana y el arroz, aunque condicionándola a que diariamente por telégrafo se comunicara a la Dirección de Aduanas la salida de estos artículos para compararla con los años anteriores y tener los datos precisos por si hubiese que adoptar medidas.

El conflicto pesquero

Madrid 3 a las 22.—Este mediodía se reunieron en el ministerio los representantes de los obreros y patronos pesqueros de Pasajes, predominando la impresión de que se resolverá el conflicto con la aceptación del arbitraje del Gobierno.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 3 a las 22.—El ministro de Marina ha manifestado que se propone reorganizar profundamente la Marina.

Por ahora solo se lograrán economías de 25 millones; pero en el presupuesto próximo se cree que podrán lograrse 100 millones.

Se ha nombrado una comisión que ha de redactar la ponencia de la desmilitarización de la marina mercante.

La ponencia se redactará democráticamente después de oírse a todos.

Elogió a la marina de guerra española, que ha podido comprobar es un prodigio de técnica.

Varios decretos

Madrid 3 a las 20.—A la entrada del Consejo se facilitó un decreto concediéndose el plazo de un año para que los Ayuntamientos y Diputaciones entablen recursos contencioso administrativos contra los acuerdos tomados desde el 13 de septiembre de 1923.

Un decreto sobre la revisión de los ascensos concedidos por la dictadura dispone que esos ascensos se clasificarán y calificarán así:

Los denegados por los gobiernos anteriores a 1923 y concedidos después se declararán nulos.

Los precedidos por requisitos leyes se declararán válidos.

Los hechos por el ministro de la Guerra en vez del Consejo de ministros podrán convalidarse si no tienen otro decreto legal.

Los obtenidos a propuesta de la junta de generales sin previa instrucción de expediente o contra informe del Supremo o falta de requisitos leyes se declararán nulos.

Lerroux presentará candidatura por Valencia

Valencia 3.—El señor Lerroux ha aceptado presentar candidatura por Valencia, hecha por el partido de la Unión Republicana autonomista.

Manifestaciones de Indalecio Prieto

Madrid 3 a las 22.—El ministro de Hacienda dijo que se ha designado una comisión liquidadora del Instituto de pequeña propiedad, firmándose una orden y dictando reglas para el cumplimiento del decreto sobre la incautación de los bienes particulares del ex-rey, de todos sus valores mobiliarios, dinero, cuentas corrientes, etc.

Todo quedará depositado en el Banco de España.

Añadió el ministro que había sido invitado mañana a asistir a un acto conmemorativo que celebrarán los carabineros en Darlaza a orillas del Bidasoa, como recuerdo a los carabineros fusilados durante la guerra civil.

No pudiendo asistir el ministro ha delegado su persona en el subdirector de carabineros.

Dijo que llevaba al Consejo de hoy un decreto modificando el consorcio de la zona franca de Barcelona.

La presidencia la ejercerá el alcalde y la del comité ejecutivo, al que se confieren amplias facultades, el delegado del Estado, para cuyo cargo se designa a don Manuel Morales, exalcalde de Barcelona.

Terminó diciendo que a las dos y cuarto de la tarde le comunicaban que el cambio era de 51 pesetas por libra.

El ministro de Guerra manifestó que llevaba al Consejo las reformas que afectan al ejército de la revisión de ascensos de méritos de guerra y reorganización de las unidades militares.

Reunión de las fuerzas vivas de Bilbao

Bilbao 3.—En la Diputación se reunieron las fuerzas vivas de Vizcaya, convocadas por la Comisión gestora de la Diputación, para manifestar su adhesión al Gobierno.

Acordóse ayudar a los poderes para la resolución de los problemas que tiene planteados, principalmente el que se refiere a la crisis de trabajo.

Acordóse telegrafiar en este sentido al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Economía y Hacienda, excitándoles a realizar las obras públicas para remediar el paro.

Regreso

Madrid 3 a las 20.—Ha regresado el delegado del ministerio de Trabajo señor Saralegui, que ha intervenido en la solución del conflicto pesquero de Oviedo.

La reanudación del discurso de don Melquiades Alvarez

Madrid 3 a las 22.—Dicen de Oviedo que el día 14 dará Melquiades Alvarez un mitin en el Teatro Rocamora.

Continuará el discurso del Palace.

La detención del director de la Casa de la Moneda

Madrid 3 a las 22.—El Director de seguridad ha manifestado a los periodistas que la detención del Director de la Casa de la Moneda, señor Serrano, fué únicamente hasta aclararse una intervención suya en las elecciones del pasado domingo, en Torrejón de Ardoz.

Las huelgas de Vitoria

Vitoria 3.—Reunieronse los contratistas y obreros huelguistas, bajo la presidencia del Gobernador para solucionar la huelga de las obras de cuarteles viejos que existía hace un mes.

Los obreros se niegan a entregar el pleito al comité paritario.

Orden de Hacienda

Madrid 3 a las 20.—El ministro de Hacienda facilitó una orden prohibiendo la contratación de valores que tengan cotización internacional y que se realicen operaciones a tipo

superior en un 2 por 100 del cambio que resulte en España.

Para fijar este se tendrá presente el cambio que coticen las plazas extranjeras y el que fije el Centro de contratación de moneda.

Las operaciones que no se ajusten a estos preceptos se considerarán nulas.

Es privativo de las Juntas sindicales de los Colegios de agentes de cambio de bolsa la publicación en los respectivos Boletines Oficiales de cotización de cambios.

Ningún particular o corporación puede publicar ni facilitar boletín de cotización de cambios distinto del de la Junta sindical.

Ossorio Gallardo define su posición política

Es un monárquico sin rey
Madrid 3 a las 16.—Angel Ossorio Gallardo ha definido su posición política diciendo que no cambia ni de actitud ni de postura.

«Soy un monárquico sin rey, y he recomendado a mis amigos que fortalezcán la República, llevando nuestro ideal a las filas de la derecha liberal republicana. Yo mismo ayudaré a la República trabajando fuera del orden de hechos políticos, sin afiliarme a ningún partido político.

Lo que debe ser el socialismo español

Un artículo de Julián Besteiro
Madrid 3 a las 16.—«El Sol» publica unas declaraciones de Julián Besteiro diciendo que el socialismo español no solo debe ser una organización defensiva de la República, sino el instrumento político principal de su perfeccionamiento y progreso.

Para cumplir esta misión no necesita ninguna protección oficial. Solo necesita que no se crean dificultades a su desarrollo.

En una República democrática, el socialismo podrá conquistarse noblemente, por medio del sufragio universal, numerosa representación eficaz, principalmente en los Municipios.

En las Cámaras, con su actuación parlamentaria, podrá llegarse a una verdadera democracia industrial, que será el eje de la vida de todo el país.

Respecto a la organización política de España, hay que conocer la voluntad de las regiones y respetarla.

Respecto al problema religioso, la República debe hacer frente a los problemas existentes; pero no crear problemas que no existen.

El medio más eficaz de promover la libertad religiosa sería que no se obligase a pagar el culto a los que por motivo de conciencia no quisieran contribuir.

El Estado puede pagar las iglesias, pero solo con dinero de los fieles.

Problemas religiosos en España no existen, en realidad; son simples negocios y algunos de ellos malos negocios disfrazados.

El aspecto internacional de la política en España debe ser una política de organización.

El advenimiento de la República

Interviu con el conde de Romanones

Madrid, 3 a las 16.—El conde de Romanones, en una intervui enviada a periódicos americanos empieza exponiendo la sorpresa que causó a los monárquicos el resultado de las elecciones municipales del 12 de Abril.

El Gobierno descontaba la derrota monárquica en Madrid, pero, jamás supuso que la catástrofe fuera tan completa.

En Barcelona, creía que triunfaría la candidatura de la Liga Regionalista.

Esperaba un empate en Valencia y Zaragoza, y la victoria de los republicanos y socialistas en las ciudades donde dominan los obreros.

Lo que nunca supuso fué el fracaso de los monárquicos en Guadalajara, Teruel, Cuenca y en todas las ciudades de España, menos cuatro.

Visitas al Presidente

Alcalá Zamora habla con los periodistas

Madrid 3 a las 20.—Visitaran a Alcalá Zamora una comisión de los

pueblos agregados a Barcelona para protestar de que se les clasifique en la tarifa de la contribución igual que los gremios establecidos en el interior de la capital.

Acompañaban a los comisionados varios representantes de gremios de la ciudad condal que reconocen la razón que asiste a aquellos.

También le visitó el embajador de Portugal, que le presentó una comisión del ejército lusitano que ha de participar en el Concurso hípico que comienza esta tarde en Madrid.

En las primeras horas de la tarde recibió Alcalá Zamora a Melquiades Alvarez.

La entrevista duró media hora.

Al salir Melquiades dijo:

—He venido para agradecer al Presidente la visita que me hizo con motivo de mi enfermedad.

También visitaré a Lerroux ya Maura.

Los periodistas le preguntaron si habían hablado de política y contestó:

—Hemos hablado de una porción de asuntos en términos generales. Me propongo comenzar la tarea a mediados de este mes.

A las dos de la tarde Alcalá Zamora recibió a los periodistas.

Se le preguntó acerca de la visita de Melquiades y dijo:

—La visita ha sido muy afectuosa y muy satisfactoria.

No hemos hablado de puntos concretos.

Ha sido un examen general de la situación y de los grandes problemas de la República, su futura constitución, porvenir en el Parlamento etc., con la impresión grata de no haberse registrado una discrepancia en los diversos aspectos tratados y también la satisfacción de haberle encontrado bien de salud.

Ha sido una coincidencia fundamental hasta en los detalles de las cosas que hemos abordado.

A continuación el Presidente dió cuenta de la visita del embajador de Portugal y se le preguntó si en el Consejo de esta tarde se resolvería sobre el nombramiento de Alto Comisario en Marruecos.

—No se si se tratará de eso—respondió.

Desde luego el Consejo de hoy será más largo que de costumbre.

Yo mismo invertiré más tiempo que de ordinario en la exposición de los asuntos que llevaré a la reunión. Igual supongo por lo que respecta a los demás ministros, según datos que particularmente tengo.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 3 a las 20.—A las seis de la tarde se celebró Consejo de ministros.

Lerroux esperaba que se ocuparía del alto comisario y decreto de convocatoria de Cortes.

El ministro de Gobernación dijo que el conflicto de Asturias sigue igual.

Albornoz dijo que mañana marchará a Soria Martínez Barrios.

Negó la supuesta presidencia de los republicanos de Sevilla.

El propósito de Lerroux y el suyo es que la coalición perdure en todas partes.

Prieto ignoraba si había dimitido el director de la fábrica de Moneda y Timbre.

Los ministros anunciaron que el Consejo sería extenso.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

3 a las 22:00	
Deuda Interior	62'00
» Exterior	75'00
Amortizable » 4 p	69'00
» » 5 p	80'00

NOTICIAS DE CATALUÑA

LA HUELGA DEL PUERTO ¿QUIÉN ES EL PISTOLERO PAULINO PALLÁS?

OBREROS SIN TRABAJO RECURREN A LA VIOLENCIA PARA COMER

¿La bandera republicana en los conventos?

El pistolero Pallás es un impostor

Barcelona 3 a las 24.—«Solidaridad Obrera» publica esta mañana una carta de Pascual Pallás, hijo del célebre anarquista Paulino Pallás, afirmando que el pistolero del mismo nombre detenido en Zaragoza es un impostor.

Acompaña documentos demostrativos.

Solo eran tres hermanos: uno que murió, él y una hermana.

Probable candidato

Barcelona 3 a las 24.—Dícese que algunos elementos de Gerona se proponen presentar en la candidatura para diputados al sacerdote don Carlos Salicru, conocido escritor y orador sagrado.

... dar de comer al que tiene hambre

Barcelona 3 a las 24.—Un grupo de obreros sin trabajo en número de unos doscientos han penetrado en el restaurant «Can Juanet», de la Rambla de Santa Mónica, empezando a apoderarse de los manjares que estaban sobre las mesas para los parroquianos.

Luego penetraron en la cocina dispuestos a saquear; pero el encargado ha conseguido depusieran su actitud diciéndoles que se servirían unos 40 cubiertos gratis.

Aquellos aceptaron y los restantes se marcharon.

El gobernador y la organización de la guardia cívica

Barcelona 3 a las 24.—El gobernador ha manifestado que se ocupa ahora de la organización de la guardia cívica de acuerdo con la Dirección General de Seguridad.

Dice que constituirá una genuina representación del poder público y hasta tanto esté formada hay que rechazar la intervención de quienes se titulan guardias cívicos sin que nadie les haya dado tales atribuciones.

Se suspenden hasta nueva orden

Barcelona 3 a las 24.—Los estudiantes de primero y sexto curso de Medicina, que habían acordado entrar en clase, se han encontrado esta mañana con la orden de suspensión de sus clases hasta nueva orden.

Ya dije que la causa de este conflicto era haber solicitado lenidad en los próximos exámenes y oponerse a ello algunos profesores.

«El Progreso»

Barcelona 3 a las 24.—Ha sido nombrado director del diario «El Progreso» el joven periodista don Eduardo Carballo.

El conflicto del puerto

Barcelona 3 a las 24.—Continúa sin resolver el conflicto de los obreros del puerto.

Esta mañana se paralizó en todos los muelles el tráfico de maderas y algodón por negarse los carreteros a admitir las mercancías descargadas por obreros no pertenecientes al Sindicato Unico.

No han ocurrido incidentes.

Maciá, que entiende en este conflicto, ha manifestado que no es cosa fácil el arreglo y sigue las conferencias con los elementos interesados; pero, de todos modos, tiene muy buenas impresiones.

«La Internacional»

Barcelona 3 a las 24.—Dentro de breves días aparecerá un periódico titulado «La Internacional», órgano en Cataluña de la Unión General de Trabajadores.

Colaborarán personalidades del partido socialista.

Recomendación a los conventos

Barcelona 3 a las 24.—El Comité llamado «Defensa de los intereses catalanes» ha publicado una circular recomendando que mañana ondee en todos los conventos la bandera republicana junto a la bandera catalana.

Deuda Amortizable 5 p 77'00

Emisión 1917. 77'00
Deuda Amortizable 5 p 90'00

Emisión 1927 Libre 90'00
Deuda Amortizable 5 p 74'00

Emisión 1927. Con impuesto 74'00
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 00'00

Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 90'50

Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 101'00
Banco de España 520'00

Banco Español de Crédito 00'00
Banco Español Rio de la Plata 160'00

Banco Hispano Americano 00'00
Compañía Arrendataria Tabacos 215'00

Azucareras preferentes . . . 00'00
Azucareras ordinarias . . . 00'00

Ferrocarriles Nortes 375'00
Id. Alicante. 290'00

Franco. 41'05
Libras 51'00

Dolares 10'47
Pesos argentinos 0'00

Marcos oro 2'49

BARCELONA

Barcelona 3 a las 24:00

Nortes 74'00
Alicantes 59'75

Andaluces 00'00
Orenses 00'00

Coloniales. 76'50
Filipinas 338'00

Gran Metro 00'00
Cáceres Nuevas. 00'00

Platas 00'00
Docks 00'00

Transversal 00'00
Franco. 41'05

Libras 51'00
Dollars. 10'47

Liras 54'85
Franco suizo. 203'30

Franco belgas 145'95
Pesos argentinos 3'13

Marcos oro 2'40

El embajador de España en Portugal

Barcelona 3 a las 24.—Antes de ir a posesionarse el embajador de España en Portugal señor Rocha, será obsequiado con un banquete por sus amigos.

Accidente de aviación

Barcelona 3 a las 24.—En la playa de Calella cayó violentamente una avioneta tripulada por un oficial de Marina y un médico.

Ambos salieron ilesos.

Como en el aparato se encontraron unos manifiestos religiosos el gobernador ha enviado un agente para aclarar los hechos.

¿Ha dimitido el Rector de la Universidad?

Barcelona 3 a las 24.—Interrogado el rector de la Universidad doctor Soler Batlle sobre el rumor de su dimisión, que parece confirmarse, ha guardado reserva.

Para sustituirle suenan los nombres de Pi Suñer y Serra Hunter.

Cine Born

Aparato sonoro «Western Electric»

HOY

REVISTA

Estrellas de Occidente

CAN BYRD EN EL POLO SUR

Dibujos

Lunes próximo:

LA FASCINACIÓN DEL BARBARO por GEORGE BANCROFF

Todos los dias sesiones continuas

DEPORTES

Futbol

En Buenos Aires

Hoy jueves, festividad del Corpus, se celebrará en el campo de Buenos Aires un partido amistoso entre los primeros equipos del España F. C. y el C. D. Mallorca.

Dará comienzo a las cinco, rigiendo precios populares y siendo para las señoras gratuita la entrada.

Esta tarde en Lluçmayor

En el campo del Monasterio contendrán esta tarde amistosamente los primeros equipos del C. D. Felanitx y Lluçmayor F. C.

La igualdad de fuerzas de ambos contendientes promete un partido muy interesante, pues el Felanitx se halla en excelente forma como lo demuestran sus últimas actuaciones en las cuales logró batir al Rápido de La Puebla y C. E. Lluçmayor por 6 goals a 0.

Nuestros futbolistas en el "Español", de Barcelona

En un periódico catalán leemos las siguientes líneas, que se refieren a una excursión de dicho club:

«Al marchar, pues, a América que equipo quedará aquí, para el torneo de la Federación «Copa Macià?»

—Eso ya lo tenemos previsto; aquí nos restan, entre otros que debutarán, Mañé, Sapriza, Driols, Tena II, Itarte, Berolí, Llovera, Franco y los dos mallorquines, que estamos convencidos han de jugar muy bien».

Nos consta, por otras referencias, que se trata de Abella, del Athletic, y Cerdá, del Baleares.

PULSERA.—Se ha extraviado, en el Tranvía desde los Hostalets a la Plaza de Cort. Se gratificará. Informes en esta Administración Danús, 2.

ATENEO

El Centenario de San Agustín, por don Francisco Sureda Blanes

El viernes pasado y ante una concurrencia tan numerosa, como distinguida, tuvo lugar en el Salón del Ateneo la conmemoración del Centenario de San Agustín con una conferencia del doctor sacerdote don Francisco Sureda Blanes.

Hizo la presentación del conferenciante el Secretario del Ateneo don José M. Eyaralar quien señaló brevemente la personalidad del Obispo de Hipona cuyos estudios y teoría sobre la predestinación y el progreso

son bajo una u otra forma de actualidad permanente, personalidad que pocos podrían trazar acertadamente sin contar con las dotes de saber y elocuencia del Sr. Sureda y sobre todo sin su posición singularmente destacada en libros y artículos de fundamentar la fe en los criterios de la razón.

El Sr. Sureda Blanes, con palabra fluida en la que se aliaban la profundidad del concepto y la precisión del lenguaje propia de un pensador con los bellos tropos, y las floridas imágenes propias del poeta trazó una magnífica biografía de San Agustín extraída de fuentes directas, al mismo tiempo que ponía de relieve las analogías entre los tiempos en que floreció el obispo de Hipona y los actuales, tiempos de confusión, en que se mezclan los recuerdos de un mundo que muere con las esperanzas de una civilización que nace.

Hijo de padre gentil y madre cristiana, como tantos jóvenes de hoy siguió simplemente sus inclinaciones llevando una vida disoluta en Tageste, su país natal, en la dulce Medaura, y en la floreciente Cartago. Estudió primero por vanidad, luego por amor a la verdad y después para calmar las ansias de su corazón. Así llegó a la fe por el camino de la razón, el mismo que trazara San Pablo cuando entregó a los griegos su *Rationabile Obsequium* y el mismo que siguen por tantos hombres sabios de Inglaterra y los Estados Unidos que vienen al catolicismo por el camino de la ciencia.

Obispo ya, el que se había resistido durante muchos años a recibir el bautismo, sus numerosas obras y sus consejos solicitados desde todos los confines de la cristiandad sirvieron para acrecentar la fe y para combatir especialmente los errores de los arrianos y donatistas que intentaban hacer con el catolicismo Lammenais el Abate Losy y los *modernistas* recientemente condenados. Y el final de su vida coincidió con el asalto a Hipona de los Bárbaros del Norte destructores del Imperio Romano.

Obispo moderno pudiera llamarse a San Agustín, partidario de una Iglesia que se desenvolviese sin trabas estatales, por la persuasión y con la ciencia, como más tarde nuestro Ramón Lull, vuelto hacia los pobres, escritor fecundo sobre las cuestiones de mayor trascendencia religiosa y humana, figura gigantesca que en estos momentos es útil evocar.

La conferencia del Sr. Sureda Blanes, de la que es imposible dar una idea, entre otros motivos por la erudición de que en ella hizo gala, fue muy aplaudida por la selecta concurrencia y su autor muy felicitado.

MARITIMAS

Movimiento del puerto Miércoles 3

Entradas: Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

Procedente de Castellón el pailebot «San Miguel» con efectos.

Procedente de Valencia el pailebot «San Bernardo» con efectos.

Salidas: Para Barcelona el vapor «Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el pailebot «Estela» con efectos.

Para Barcelona el pailebot «Cala Costell» con efectos.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

AUDIENCIA

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Sebastián Bover Barceló sobre tenencia ilícita de arma de fuego, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

ARTÍSTICAS

Exposición Hecht

Catálogo de las obras del artista Joseph Hecht, que del 3 al 20 de junio estarán expuestas en las Galerías Costa.

- 1—Bison.
- 2—Lion chassant.
- 3—Croquis.
- 4—La construction de l'arche de Noé.
- 5—L'embarquement de l'arche de Noé.
- 6—Le deluge.
- 7—Le débarquement.
- 8—Phenomen.
- 9—Mappe-monde.
- 10—Chasse dans les Pirenées.
- 11— » dans l'Afrique.
- 12— » dans l'Asie.
- 13— » dans l'Australie.
- 14— » dans l'Amérique.
- 15— » Le ciel.
- 16—Lions chassant.
- 17—Aigle elevant nue isard.
- 18—Negresse a la biche.
- 19—Cerf a la montagne.

- 20—La pelota basque.
- 21—Paysage norvegieu.
- 22—Colloure.
- 23—Toulon.
- 24—Lourdes.
- 25—Gavarni.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

8.00 a 8.30: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona); Primera edición.

8.30 a 9.00: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «De Sanlúcar» (pasodoble), S. Torrey; «Ecos de la Bomba» (sotis), I. Piña Tarongí; «Recordant a En Juli Garreta» (sardana), E. Vilalta; «Droben am Kahlenberg-lied», H. Mannfred; «La dernière valse» (selección) O. Strauss. Información teatral. «Pichichi» (one step), J. Versailles.

14.15: Sección cinematográfica. «Guzmán el Bueno» (preludio), T. Bretón; «Danza española núm. 12», Enrique Granados.

14.30: Revista cinematográfica, por nuestro crítico don J. Cuesta Ridauro. «Parisi» (czardas), G. Michiels; «En blagant», S. Devresse; «Las corsarias» (pasodoble), F. Alonso.

15.00: Sesión de radiobeneficencia, Organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación.

18.00: El Trío Iberia interpretará: «Humeya» (marcha española), Marcu; «Madrid castizo» (sotis), P. Rubio; «Pasional» (vals), P. Paláu; «Arias», A. d'Ambrosio; «Tripping toes» (intermedio), H. Finck.

18.30: El xarlotón Ramón Pradell interpretará: «Canco d'amor i de guerra» (romanza), Martínez Valls; «El dictador» (romanza), Verdi.

19.00: Sesión infantil: Cuentos para niños, por Miguel Planas Bach.

19.10: Transmisión desde el Hotel

Ritz. Bailables a cargo de la Orquesta Vergé.

20.00: Concierto a cargo de María Teresa González, soprano; Enrique Alabert, tenor, con la colaboración de la Orquesta de la Estación: «Armiada» (obertura), Gluck, Orquesta; «El caserío» (duo), J. Guridi; «Melodía», S. Rachmaninoff, Orquesta; «La Legión d'Honor» (duo), Martínez Valls; «Rondel», E. Elgar, Orquesta; «El Romeral» (duo) Acevedo y Díaz Giles.

21.00: Audición de discos selectos.

24.00: Cierre de la Estación.

Instrucción

Exámenes

Con notas de Matriculas de honor y Sobresalientes, han terminado la carrera de Perito Mercantil los estudiosos jóvenes don Bartolomé Gumbaud Font, don Sebastián Mir Riuord y don Juan Barceló Vehy, alumnos del Liceo Ripoll.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

El día 5 del actual se verificarán en este Instituto a las 9 de la mañana, los exámenes de la asignatura de Elementos de Aritmética, a las 11 de Geometría; y el día 6, a las 9, de Religión 1.º y 2.º curso.

TAURINAS

La gran corrida del domingo

La expectación por la corrida no ha disminuido en nada y ello se pone de manifiesto en lo animado que se ve el despacho de entradas y localidades en la taquilla del Lírico.

Los números, nombres y pelos de los toros del Conde de la Corte que han de lidiarse el domingo son los siguientes:

- Núm. 14, Vinagrillo, negro.
- » 21, Gavioto, negro.
- » 23, Luisito, negro bragado.
- » 32, Cristalino, cárdeno.
- » 57, Ligeró, negro bragado.
- » 72, Belloteto, negro.

Ayer y hoy ha desfilado numeroso público por la Plaza de Toros con objeto de ver los toros, escuchándose muchos elogios por la hermosa presentación y trapío de las reses.

La Empresa nos ruega hagamos público que los señores que tienen hechos encargos de entradas y localidades deben recogerlos en la taquilla del Lírico mañana antes de las ocho de la noche.

Hoy se abrirá también el despacho de entradas y localidades en el

Café Sulzo y taquilla del Teatro Principal.

FOMENTO DEL CIVISMO

Academia de música

Siguiendo la costumbre de años anteriores este Centro cultural anuncia que el día 15 del actual se abrirá un curso especial de solfeo y de teoría musical, preparatorio para los exámenes de septiembre, para los socios e hijos.

Las clases, bajo la dirección del Prof. Cav. Domenico Rossi, tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes, a las siete y media de la tarde.

Para informes e inscripciones en la Secretaría de dicha Sociedad (calle de Massanet, 1) de 5 a 8.

RELIGIOSAS

Santos del día

Corpus Christi.—San Francisco de Caracciolo, cfr.

Corpus Christi: Se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

A las diez solemne Exposición de S. D. M., Prima, Tercia y misa Mayor, en la que ocupará la Sagrada Catedral el P. Miguel Matas, C. O., después de la misa Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro y solemne procesión de reserva por el interior de la iglesia.

Actos religiosos

En San Felipe Neri, después del Santo Rosario, se dará principio a la Novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, con Exposición de S. D. M.

En la Iglesia de la Merced, se celebrará solemne función de los Jueves Eucarísticos.

La Asociación de los Jueves Eucarísticos tendrá su función reglamentaria, con misa de Comunión general, a las siete y media de la mañana.

En la iglesia de Madres Capuchinas, empezará el antiguo Novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Al anochecer, después del Rosario, con sermón por el P. Antonio Mascaró, SS. CC.

En el Centro Eucarístico, festividad de Corpus Christi, a las diez y media, solemne misa Mayor, en la que ocupará la Sagrada Catedral don Andrés Casellas, predicador de la Novena.

Nota.—Hay concedida Indulgencia Plenaria a los fieles que visitan la Iglesia.

TROPICAL

Delicioso y novísimo traje para verano de lana australiana



a medida 50 Ptas.

TRAJE FRESCO LANA

Creación de la Casa - Artículo insuperable - Su precio es también incompatible



a medida 34⁵⁰ Ptas.

SOLO EN LOS

GRANDES

ALMACENES

SAN JOSE

IMPORTANTÍSIMO DECRETO DE LA REPÚBLICA

El Gobierno adopta medidas severísimas para evitar la evasión de capitales

No se podrá girar al Extranjero más de mil pesetas y se suspenderá el servicio postal internacional de valores declarados

«Es propósito del Gobierno no permanecer impasible ante la evasión de capitales que, con gravísimo daño para la economía nacional y no escaso quebranto para los propios exportadores, se viene verificando a impulso de cierta ceguera política o por temores injustificados, y con objeto de contenerla dentro de los límites posibles, es preciso ratificar la vigencia de disposiciones prohibitivas dictadas ya hace tiempo, complementarias con otras y dar a todas el máximo vigor agravando las sanciones. Por lo expuesto, el Gobierno provisional de la República decreta.

Las operaciones prohibidas

Artículo 1.º Queda prohibido:

- 1.º La adquisición de valores mobiliarios extranjeros, no admitidos a cotización en las bolsas oficiales de España, salvo aquellas emisiones que hubieran sido puestas en circulación en el interior del país con autorización del Gobierno.
- 2.º La compra de divisas en el Extranjero, remesando pesetas desde España, salvo lo dispuesto en el núm. 4.º del presente artículo.
- 3.º La posesión de divisas extranjeras por la Banca privada.
- 4.º La exportación de oro, plata en monedas, billetes del Banco de España y extranjero, en cantidad superior a 5.000 pesetas, y en la forma y alcance con que lo prohibe la Real orden de 11 de octubre de 1930 y la orden ministerial de 17 de mayo actual.
- 5.º El envío por giro postal internacional de cantidades superiores a 1.000 pesetas, o el fraccionamiento de tales envíos al solo efecto de exceder dicho límite.
- 6.º La apertura de créditos en pesetas con garantía de divisas oro.
- 7.º La especulación en «tutores» por personas o entidades que no se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de la mercancía de que se trate.
- 8.º La transferencia a plazas extranjeras de divisas que no hayan sido adquiridas conforme a las disposiciones de esta ordenanza.
- 9.º La salida del territorio español de títulos de la Deuda pública, de valores mobiliarios de todas clases y de los resguardos de depósitos de unos y otros.
- 10.º El seguro sobre operaciones de correo certificado que cubra un valor que exceda de cincuenta pesetas oro.

Las operaciones que requieren previa autorización

Art. 2.º Requieren previa autorización:

- 1.º La adquisición de inmuebles sitos en el extranjero.
- 2.º La aportación de capital español a negocios establecidos en el Extranjero.
- 3.º La apertura de créditos en pesetas a favor de extranjeros o españoles residentes en el Extranjero.
- 4.º La retención de divisas por los exportadores de mercancías procedentes de España, pasados los ocho días siguientes a su cobro y la retención de iguales divisas, pasado el mismo plazo, procedentes del cobro de cupones de valores extranjeros, o cualquier otro concepto.
- 5.º La constitución, renovación y liquidación de dobles en moneda extranjera.
- 6.º La pignoración de bonos oro en garantía de préstamos concedidos por el Tesoro conforme a lo dispuesto en la real orden de 24 de julio de 1930.
- 7.º La constitución y amortización de créditos oro otorgados en el Extranjero a particulares o entidades residentes en España.
- 8.º La adquisición de divisas para gastos de turismo en el Extranjero cuando su importe exceda de 5 mil pesetas.
- 9.º El pago de diferencias en contra como resolución de operaciones de compra de mercancías extranjeras a plazos hechas por comerciantes e industriales que se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de las mercancías de que se trate. Se demostrará la habitualidad mediante el pago de la contribución industrial correspondiente. Cuando se trate de empresas que tributen solamente por utilidades la habitualidad se demostrará mediante los estatu-

tos y libros oficiales de Contabilidad.

10. Las divisas a plazos.
11. Las entregas de pesetas para ser acreditadas en cuentas de súbditos o entidades españolas residentes en el Extranjero.
12. Los documentos de giro librados en el Extranjero a cargo de personas que no sean comerciantes o industriales.
13. La salida de cheques o cualquier otro documento de crédito expedidos en el Extranjero en divisas nacionales o extranjeras.
14. El pago de todo cheque librado por cuentacorrentista con domicilio español a cargo de bancos o banqueros operantes en España si ha sido negociado en el Extranjero.

La Cámara de Compensación adoptará todas las medidas conducentes al riguroso cumplimiento de este apartado, cuidando escrupulosamente de que los cheques de las condiciones enunciadas en el párrafo anterior estén previamente autorizados.

Art. 3.º La autorización otorgada para cualquiera de los casos del artículo anterior se entenderá caducada si no se hiciera uso de la misma en los ocho días hábiles siguientes a su concesión.

Art. 4.º La autorización a que se refiere el número 6.º del artículo 2.º, se concederá cuando el importe del préstamo sea destinado a la cancelación de dobles o de créditos en el Extranjero, provocados por la suscripción al empréstito de bonos oro de Tesorería.

Art. 5.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda tendrá como función propia la concesión de las autorizaciones prescritas por el artículo 2.º

Art. 6.º Las solicitudes de autorización serán presentadas al Centro Oficial bien directamente por los peticionarios o por sus bancos o banqueros.

Art. 7.º El Centro las otorgará siempre que a su juicio exista causa bastante, denegándolas cuando se trate simplemente de una especulación. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate se elevará el asunto a la decisión del ministro de Hacienda. De los acuerdos se dará también traslado al interesado o a su banquero o representante, a dicho centro y a la inspección.

La contraventa de divisas

Art. 8.º Continuarán centralizadas en el Centro Oficial de Contratación de Moneda las operaciones de divisas con el Extranjero, al contado y a plazo.

Art. 9.º El capital de rotación del mencionado Centro lo aportan por mitad el Tesoro y el Banco de España. Si resultaran diferencias líquidas en más o en menos al término de la gestión, se repartirán por igual entre el Tesoro y el Banco, sin perjuicio de lo dispuesto en la base séptima, párrafo 4.º, del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria.

La contabilidad del Centro Oficial de Contratación de Moneda se llevará con independencia de la del Tesoro y de la del Banco. La liquidación y formalización de los gastos y productos se hará mensualmente mediante la oportuna cuenta de las operaciones realizadas, que el Centro Oficial de Contratación habrá de rendir al ministro de Hacienda por conducto de la Dirección general del Tesoro dentro del mes siguiente al que corresponda para la aprobación en su caso, previa censura de la Intervención general de la Administración del Estado.

Art. 10. La intervención de la Banca privada en el mercado de divisas, cuando no se trate de necesidades propias, se reduce al intermedio entre los particulares y el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La Banca privada no podrá operar directamente con el Extranjero. Tampoco podrán establecer relaciones de compra o venta de divisas unos bancos con otros, ni compensarse entre sí, ni compensarse dentro de un mismo Banco las operaciones de compra con las de venta. Toda oferta o demanda de divisas que se produzca en el mercado español deberá ser trasladada por la Banca privada al Centro Oficial de Contrata-

ción para ser liquidada siempre contra pesetas.

Art. 11. Todo peticionario de divisas deberá suscribir un boletín que al efecto le suministrará su banquero. Las particularidades de este boletín se detallan en el anejo a).

Art. 12. Además de la firma del boletín, los peticionarios acompañarán la autorización del Centro Oficial para las operaciones en que está prescrita, y en los grupos primero, segundo y tercero de la nota I del anejo a) las correspondientes facturas. La Banca privada tomará nota de estos documentos y los devolverá al peticionario estampando en los mismos un sello que diga «Utilizado en la compra de divisas» (nombre del Banco, lugar y fecha).

Art. 13. Todas las demandas y ofertas se dirigirán al Centro Oficial de Contratación según la costumbre corriente en Banca, y serán atendidas así mismo en la forma habitual en esta. Las demandas y ofertas que se dirijan en España al referido Centro habrán de formularse precisamente antes de la una de la tarde, siendo recomendada siempre que se efectuen con la mayor antelación posible a la hora del cierre. Los sábados deberán los Bancos peticionarios realizar los pedidos antes de las doce. Fuera de estas horas el Centro podrá discrecionalmente aceptar las operaciones que convengan.

Art. 14. El Centro Oficial de Contratación de Moneda publicará diariamente los cambios máximos y mínimos, G, en su caso, los cambios únicos al que se haya operado en España.

Art. 15. Se suspenderá hasta nueva disposición el el servicio postal internacional de expedición de valores declarados.

Art. 16. Las oficinas del servicio de Correos podrán rechazar aquellos certificados que por su peso y volumen indujeran a sospechar que su contenido infringe las disposiciones a que se refiere este decreto.

Quedan autorizados los servicios de Correos para detener las expediciones de certificados ya en curso, sospechosos de infracción de las disposiciones de este decreto, formulando acta de aprehensión del pliego cerrado y poniéndolo a disposición de la Junta administrativa, quien, con los requisitos de la ley de Contrabando y Defraudación, podrá proceder a la apertura.

Sanciones

Art. 17. Se castigarán como delitos o faltas de contrabando, según el principal de las operaciones, las infracciones a lo dispuesto en los artículos anteriores. El engaño o falsedad en las declaraciones y documentos que sirvan de base a las operaciones a que se refiere este decreto, además de la responsabilidad penal común, quedarán sujetas a las sanciones penales del mismo.

Art. 18. Las infracciones consignadas en el artículo anterior se castigarán según las prescripciones de la legislación vigente en materia de contrabando.

Art. 19. Sin perjuicio de las sanciones a que se refieren los artículos anteriores, los infractores a las disposiciones de este decreto serán puestos a la disposición del ministro de la Gobernación, quedando sometidos a las medidas de dicha autoridad, que por sí o por sus delegados adopte en uso de las atribuciones excepcionales de que está investido el Gobierno provisional de la República.

De la inspección y de la investigación

Art. 20. Continuará funcionando la oficina inspectora del mercado, integrada por profesores mercantiles al servicio de la Hacienda y domiciliada en el Banco de España.

Art. 21. Esta oficina procurará la inspección del mercado al objeto de vigilar la observancia de las normas precedentes. Sin perjuicio del traslado de acuerdos que le pase al Centro Oficial, tendrá el derecho de petición de datos al mismo, al servicio de estudio del Banco de España, a la Banca privada y a las oficinas encargadas del servicio de giro postal internacional.

Art. 22. Al efecto de verificar los datos podrá reclamar de los bancos, banqueros y particulares los comprobantes de las respectivas operaciones. La oficina inspectora tendrá facultad para pedir a los bancos informes confidenciales cuando la suma de divisas pedidas a título de gastos personales resultaran excesivas, dando cuenta con la debida reserva al Centro Oficial si la importancia del caso lo aconsejara.

Art. 23. La oficina inspectora actuará en provincias por medio de los profesores mercantiles de las respectivas delegaciones de Hacienda.

Art. 24. Los profesores mercantiles levantarán acta razonada de las

infracciones descubiertas debiendo firmar también el infractor o su representante, o en su defecto, dos testigos.

Las actas se elevarán al delegado de Hacienda de la provincia dando cuenta a la oficina inspectora de Madrid. Por el delegado se decretarán a la Junta administrativa, la cual tramitará y fallará el expediente conforme sus normas rituales.

Art. 25. Auxiliarán a los funcionarios del Cuerpo de Aduanas y del de Carabineros aun dentro del recinto de las dependencias en que estos actúen, los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Estadística

Art. 26. La central de cada establecimiento bancario remitirá todos los sábados al servicio de estudios del Banco de España dos estados resumidos conforme al detalle de los anexos B) y C). Estos estados resumidos contendrán asimismo los datos referentes a las sucursales de cada Banco.

Art. 27. El centro regulador remitirá también los sábados a dicho servicio un resumen de las autorizaciones acordadas durante la semana. Cuando los sábados a que se refiere este artículo y el anterior fueren festivos, se entenderá que la obligación vence el día laborable inmediatamente anterior.

Art. 28. El citado servicio se encargará de sistematizar e interpretar el conjunto de los datos estadísticos, a cuyo efecto quedará autorizado para reclamar las ampliaciones necesarias de cualquier clase de organismo público o bancario.

Disposiciones finales

A) Las dudas que se susciten sobre la aplicación o interpretación de la presente ordenanza deberán ser objeto de consulta por la Banca o por los particulares al centro oficial.

B) Cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen, el ministro de Hacienda podrá declarar la inaplicabilidad de alguna de estas disposiciones, a título singular.

C) Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ordenanza.

Este decreto va firmado por el presidente del Gobierno y por los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Hacienda.

Felanitx

Escuelas

Continuando la campaña en pro de la inmediata construcción de nuestra Escuela Graduada, la Comisión Gestora, en cumplimiento de unas acertadas indicaciones del Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó, mandó los telegramas que se transcriben:

«Director General Instrucción Pública.

Por acuerdo Comisión Gestora este Ayuntamiento reiteramos súplica concesión Escuela Graduada para satisfacción imperiosa necesidad cultural y realización fecunda nuestros anhelos.

Alcalde»

En igual sentido telegrafió al Subsecretario de Instrucción Pública. El 24 de Mayo se recibió contestación, que dice:

«No existe petición oficial referente Escuela Graduada, remitida y se resolverá a la mayor brevedad.

Director General Primera Enseñanza».

Telegrama contestado en estos términos, convenientemente atesorados:

«Escuela Graduada anhelada responde petición oficial remitida en 1928, cuyo proyecto debido al señor Gallegos, informado por oficina técnica y completamente tramitado, guarda el señor San Román en espera firma Ministro Instrucción. Confiamos inmediata resolución. — Alcalde».

Al propio tiempo están en trámite las escuelas mixtas para las barriadas de «Son Prohens» y «Son Calderó» de las cuales la necesidad corre parejas con el afán cultural. Se aseguró que para Septiembre estarían ya en función las mentadas escuelas para niños y niñas.

Electricidad

Los funcionarios de Gas y Electricidad S. A., manifestaron que desde el 1.º de junio la explotación de la Central Eléctrica de esta ciudad correrá a su cargo. Expusieron que de momento seguirán explotando dicha industria en la misma forma que lo venía haciendo el Banco de Felanitx, siendo iguales, por tanto, los costes de producción y de distribución, por lo que en rigor la Compañía no podría hacer reducción alguna en sus tarifas hasta tanto hubiese tendido la línea de transporte

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

IBERIA
Enteramente fabricada en España.
Capital Español — Obreros Españoles
CASA MALONDRA
Tel. 21 - Palma - 78 Jaime II

Hermanos Alomar
Ex-Alumnos de los Hospitales de París
BLENORRAGIA
Cura radical mediante aparato de su invención
Sífilis y Enfermedades de la piel
CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 9 a 12 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

de alta tensión que ha de suministrar el fluido eléctrico desde su central de Palma.

Sin embargo la Dirección de Gas y Electricidad S. A., deseosa de ceder ventajas a los habitantes de Felanitx, aún cuando sean necesarios algunos meses para la completa construcción de la línea de alta tensión que permita que la rebaja en las tarifas sea más general, ha acordado hacer regir inmediatamente las nuevas tarifas en todo lo que se refiere a alumbrado eléctrico por contador.

Han declarado, además, que los trabajos a efectuar en la línea de transporte se empezarán casi seguidamente, y que cuando la misma se pusiera en servicio concederán también liberales rebajas en lo que toca a fuerza motriz.

Aguas potables

El problema de las aguas, que preocupó desde los primeros momentos a nuestros agricultores por el temor de que no medraran las sementeras, ha transformado impensadamente su aspecto agrícola en preocupación doméstica. La mayoría de las fuentes particulares se agotan y el caudal de las públicas tiene que subvenir a la falta de aquellas con un esfuerzo a que no se las había sometido desde hace muchos años.

El manantial de Santa Margarita es el más sacrificado, por partir de él las ramificaciones de tuberías que sirven el agua a presión. De ella se abastece ahora el vecindario en cantidad cada día progresiva, lo cual, en los avances del verano, ha de poner a prueba la resistencia de nuestra poderosa primera fuente pública.

Ya desde la semana anterior, por la continuada absorción que del caudal se hacía, fué preciso prolongar el tubo de aspiración de la moto bomba que eleva las aguas hasta el depósito abastecedor de la ciudad; y no bastando esto, el camión municipal de riego no cesa de transportar a domicilio, en el casco de la población y en las afueras, cargamentos de agua destinada a las necesidades de las familias, que pagan por este servicio una cuota prudencial.

La Comisión Gestora del Ayuntamiento, con acuerdo plausible impuesto por las circunstancias, ha limitado el riego de calles y plazas a los sábados y domingos, esperando que los vecinos, en su probada ciudadanía, cooperen al riego público en los restantes días de la semana.

Como contraste insospechado de esta sequía en el orden de potabilidad, se hace notar la valentía con que la han resistido nuestros campos, llegando al periodo de granazón de sus sementeras sin más entorpecimientos que el natural jaleo para salir adelante sin las oportunas ayudas de las lluvias que no pudieron saborear más que en dosis mínimas desde los remotos tiempos de la siembra.

Albaricoques

Aún cuando la futura cosecha se presenta bastante escasa y se halla todavía alejada de la madurez, no desespere el propietario de obtener por este producto una remuneración satisfactoria.

Fundamento claro de tal confianza es la actividad comercial que se nota entre los que tienen resuelto dedicarse al negocio de dicha fruta. No sólo se hacen en muchos secaderos los preparativos necesarios para dedicarse a la desecación en grande escala, sino que también ayudará al

incremento de la exportación la compra de dicha fruta para ser enviada en verde a los mercados extranjeros, principalmente a la vecina república francesa.

Los habituales tratantes en frutas han llegado ya a esta ciudad, empezando los preliminares de la inmediata campaña.

El tiempo

Aunque se notan los avances de la temperatura hacia las elevaciones termométricas superiores a las 20 grados, no tienen tales empujes consistencia duradera, sino que se ven refrenados periódicamente con intrusiones de otros ambientes distintos, ora traídos por nubladillos interceptores, ora aliviados por los vientos frescos que tantos bienes parecen dispensar a nuestros campos resecos.

Gracias a esas alternativas se hace ideal el estado atmosférico precursor de la estación veraniega.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

M. G. N. 754'2

Característica de la temperatura barométrica. . . J. S.

Dirección y fuerza de viento. . . S.W. 0

Estado del cielo. . . N.

Temperatura. . . 21'0

Humedad relativa. . . S. O.

Temperatura máxima del día 2. . . 26'6

Id. mínima id. . . 13'2

Id. del mismo día al descubierta. . . 11'4

Lluvia en 24 horas. . . 00'0

Presión atmosférica a 0º N.

Telegramas recibidos

Alcudia 3 a las 8'0. — Viento N. E. flojo. — Mar rizada. — Cielo celejales.

Andraitx 3 a las 9'00. — Viento N. flojito. — Mar llana. — Cielo despejado.

Ibiza 3 a las 9'15. — Barómetro 771'3. — Termómetro 21'7. — Viento N. O. flojo. — Mar rizada. — Cielo acejlado.

Vigia-Bajoll 3 a las 8. — Barómetro 765'0. — Termómetro 19'9. — Viento N. — Mar rizada. — Cielo acejlado.

Sóller 3 a las 9'30. — Barómetro 769'3. — Termómetro 22'4. — Viento N. E. flojo. — Mar llana. — Cielo acejlado.

Ayuntamiento de Palma

Negociado de Arbitrios

Por el presente quedan expuestas a efectos de reclamación en las Oficinas de este Negociado, las relaciones de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio sobre MARQUESINAS Y TOLDOS, durante el plazo de quince días hábiles a partir del de inserción del presente anuncio en el B. O. de esta provincia.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento del art.º 5 de la Ordenanza por que se rige dicho arbitrio.

Palma 3 junio de 1931. — El Presidente de la Comisión Gestora, L. Blsbal.

Juan Caldentey

Urología (vias urinarias), Partos. Agua, 13.

Lecciones de inglés

Mr. James L. Webb Angeles, 30 — Palma

TEATRO PRINCIPAL

La gran superproducción SONORA

NOCHE DE PRINCIPES

Cantada por GINA MANES y secundada por NESTOR ADRIANI y JAQUE CATELAIN

Además completarán el programa UNA REVISTA, la chistosa comedia UN POLLO EN PIJAMA y la cómica de gran risa NEMESIO EN HOLLYWOOD

Hoy de 3 y media en adelante

"Su noche de Bodas" :: en discos :: CASA WERNER S. A.

No obstante la fuerte alza que acaba de sufrir el Arancel sobre el algodón en los EE. UU. la fábrica

INDIA

seguirá importando y usando exclusivamente algodón egipcio en la construcción las cuerdas de todos sus tamaños de cubiertas y continuará fabricando el

Neumático SUPERIOR AL MEJOR

La combinación ideal de la fabricación de neumáticos sigue siendo el algodón egipcio y el PURE AMBER FRICTION característica del

INDIA

y la mera aplicación de unos nuevos Aranceles en los EE. UU., no es factor suficiente para alterar tales derechos de progreso en la industria.

Antes de comprar examine este neumático

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LAS ISLAS BALEARES:

Pedro Barbarin Le Senne

Borne esq. Gran Vía. Teléfono 3-2-3 Palma

LA BANDERA AZUL

UNIÓN, 26

La Tienda de comestibles la «BANDERA AZUL» pone a su disposición un gran surtido de mercancías a precios que no admiten competencia. Artículos frescos de 1.ª clase.

Especialidad en licores y cafés

- 1'60 Ptas. kilo Azúcar blanca la mejor clase
- 65 » kilo Arroz de 1.ª clase Valenciano
- 1'00 » 3 latas Sardinas finas en aceite y tomate
- 2'10 » kilo Azúcar blanca en pastilla
- 85 » kilo Harina de 1.ª clase «Har»
- 1'80 » litro Aceite puro de oliva
- 1'10 » lata Melocotones al natural
- 1'70 » lata Albarricoque al natural
- 40 » lata Pimientos, Morróns-Calahorra
- 25 » lata Tomates peladas al natural
- 2'15 » lata Harina Lacteada Nestlé
- 1'50 » lata Mermelada, Melocotón, Albarricoque, Fresa y Naranja
- 1'60 » lata Leche Condensada Lechera
- 1'80 » lata Atún en aceite muy buena clase
- 1'55 » lata Calamares en su tinta
- 1'60 » lata Calamares rellenos especiales
- 2'00 » lata Langostinos extra
- 1'60 » Caja de Filetes de Bacalao
- 4'80 » Botella Coñac superior
- 3'20 » » Jerez misa muy fino
- 4'50 » » Horchata Plátano, Fresa, Grosella de 1 litro
- 4'50 » » Oporto F Bataille especial

En unos días más publicaremos una lista de precios de Lieores a precios nunca vistos.

No olvidar

La Bandera Azul

Calle Unión, 26

Por cada compra de una peseta se le regalará un cupón y juntando cincuenta, se regalará SEIS reales en plata o mercancías.

Castellet Hotel

Cala-Ratjada

Central heating in every room
Excellent kitchen
Tennis Courts

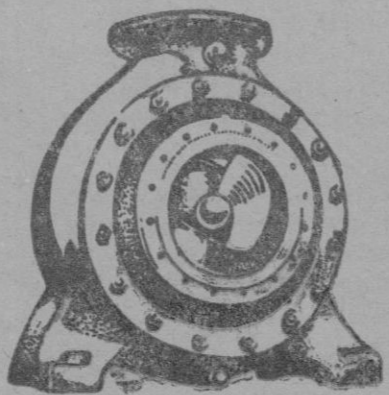
AGRICULTORES

El agua es vuestra riqueza
Instalad

Bombas KLEIN

Máximo rendimiento
Mínimo gasto

Consultad siempre a
EL MATERIAL INDUSTRIAL C. A.
LAURIA, 56 - BARCELONA
Teléfono 20524



Muehacho

de 17 a 18 años para trabajo fácil ganando dos pesetas diarias.
Razón: calle Valdurgent número 15, (Santa Catalina).

Barbero

Se necesita un oficial para sábados y domingos en la barbería de B. Juan, San Magín, 10.

Comerciantes-Industriales

Prontitud y economía encontrareis encargando sus impresos a la Imprenta Martorell.
Sindicato, 140 y Justicia, 5, Palma.

Se alquilan

Dos locales propios para industria o negocio cerca ferrocarril.
Informes: Rubí, 16, Bando.

Señor diplomado

Daria lecciones de español, italiano, francés e inglés, a alumnos de ambos sexos. Profesora en colegio por las mañanas o aceptaría lecciones individuales o colectivas en una sociedad. Lecciones de Mecanografía y estenografía.
Dirigirse: J. Apartado, 22, Palma.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usada antiguamente como loción al peinarse y para maravillosa como desodorante para el cabello, y su efecto recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro se toma que el cabello adquiere el color rojo de otras aguas que, en lugar de favorecer, disminuyen. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.
VENTA EN FARMACIAS



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con Crema Limpieza Venetia. Tonificación con Tónico Arden para el Cabello. Nutrición con Alimento Orange para la Piel. Si Vd. está tres pasos en su tratamiento en casa.

Las Preparaciones Venetia de Elizabeth Arden para el Tocador están de venta en el establecimiento de:

LA EXCELENTE PERFUMERIA DE MANUEL CARRASCOSA
PLAZA DE CORT, 25
PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN
40 OLD BOND STREET LONDON W.1
NEW YORK PARIS ROME BERLIN

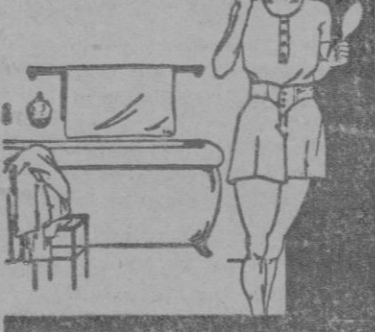
Vendo

Una máquina para hacer helados, varios carritos para reparto de helados, varias heladoras automáticas. Todo en immejorable estado.
Para detalles a M. Ordinas, Manteo, 12. Fábrica de Gaseosas.

C. Pascual

Médico especialista
Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis-Espermatofrea, Impotencia, trastornos sexuales etc.
Curación rápida y segura de la Hemorragia (purgaciones).
Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1.
Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del creosolvarsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesquida n.º 9 (travesía del Borne).

ROPA INTERIOR DE CABALLERO



DUX

FABRICACION NACIONAL
De venta en los principales establecimientos de géneros de punto.

AUTOMÓVILES OCASIÓN

NEUMATICOS USADOS

895 x 135	1
760 x 90	1
475 x 28	2
33 x 4 1/2	3
32 x 4 1/2	2
31 x 4	1
31 x 6'00	1
31 x 6'50	1
30 x 3 1/2	2
30 x 5'00	1
30 x 5'00	2
30 x 5	2
29 x 4'40	1
29 x 4'50	2
29 x 4'50	3
29 x 5'00	2
29 x 5'50	6
28 x 4'40	1
28 x 5'25	2
26 x 3'30	1
24 x 3'30	2
14 x 45	4
14 x 50	1
13 x 45	3
15 x 50	1

Juan Jaume Massanet
Garage Mazoén
Sindicato, 2 5 - Tel. 500

NAUMANN



Depósito en Palma:
José Badia Bros
Perogil, 12 - Fideas, 17 al 21
Se necesitan corredores de ambos sexos.

VERANEO

En Son Alegre (lado Hotel Royal) hay disponibles de 1.º Junio a 31 de Agosto

2 pisos espléndidos (1.º y 2.º) con vista al mar

Completamente amueblados, con todo confort, hasta 8 camas y 2 baños cada piso, agua corriente, caliente y fría en cada habitación, teléfono.
Informes: Hotel Royal, Son Alegre.

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière
MARSEILLE
Representaciones
Consignaciones de frutos secos
Conservas y pulpas
Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE
Teléfono: C. 7458

Vendo

Citrona turista de 4 plazas en perfecto estado y a toda prueba.
Informes: Zaragoza, 12.

¡LA SOLITARIA!

se expulsa totalmente, en pocas horas y sin molestias, con las Cápsulas Tenifugas del Dr. Jimeno
Los médicos las recomiendan por que reconocen su eficacia y por ser completamente inofensivas
Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de Punsoda y Gavalda, Plaza Real, 1. Barcelona



Plantas que CURAN

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es artificial. Se ha demostrado que el las substancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin alterarse de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Jimeno demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Misioneros
Caja de la Universidad, 8, Barcelona Peligra, 8, Madrid
Srvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....
Ciudad.....Provincia.....

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 8'75 %, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares: JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

Refresco Granulado Efervescente "ESPUMOL BRAGULAT"

Refresco el más agradable conocido.
Cada toma en forma de un cartucho.
Marca Registrada n.º 22.940

EN VENTA: CASA MARTORELL
Sindicato, 107 y 109
Teléfono 504. PALMA

Café
Se vende, por asentarse su dueño:
Informes: Plaza Mayor, 24.

Barbero
Se necesita medio oficial, en Montecort, 37.

Acidez aceites de olivas y orujos
Mateo Palmer, Rey Sancho, 29, Palma, facilita la ocasión de poder garantizar. Las consultas del interior tienen que venir franqueadas para la contestación.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

NOTICIAS DEL EXTRANJERO LOS RUIDOS DE LA SELVA

(Información por t. s. h.)

Francia

En Indo-China han fracasado los esfuerzos comunistas

París 3.—En la Comisión de colonias, el ministro Reynaud, en un relato documentado, expuso que los esfuerzos de los comunistas fracasaron en todas las partes de Indo-China, excepto en la región del Norte del Annam, donde los disturbios de origen remoto, se reprimirán metódicamente.

En la segunda parte de su relato el ministro expuso su plan de reformas de largo plazo, incluyendo medidas económicas, fiscales y políticas para satisfacer a los colonos indígenas.

Al terminarse la sesión, el presidente de la Comisión dió las gracias al ministro y expresó felicitaciones al gobernador Pasquier por la obra realizada en dicha colonia, esperando que continuará por el mismo camino.

Congreso internacional de créditos hipotecarios

Se celebra hoy en París la primera sesión del congreso de la Sociedad internacional de créditos hipotecarios agrícolas, fundada recientemente por la S. D. N.

Más detalles de la catástrofe de Saint Denis

París 3.—Ocurrió un desastre durante las pruebas oficiales de un puente colgante en Saint Denis de Pinies (Gironde).

El puente se derrumbó en el momento que pasaban por encima 16 carros cargados de arena.

Diez de dichos carros cayeron al río con sus conductores.

Otras personas que presenciaban las pruebas, en el mismo puente, cayeron también al agua.

Resultaron 12 ahogados y 17 heridos graves.

La catástrofe se atribuye a la rotura de uno de los cables de suspensión.

Ingllaterra

La reforma electoral

Londres 3.—La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de reforma electoral.

Londres 3.—Con la ayuda de los liberales el gobierno británico consiguió hacer votar el proyecto de ley sobre reforma electoral, el cual fué aprobado en la Cámara de los Comunes por 277 votos contra 228.

El proyecto de ley suprimiendo la pena de muerte para las mujeres embarazadas fué adoptado por unanimidad.

La suerte acompaña al ex-rey de España

Londres 3.—El ex-rey de España ganó un premio de cien libras esterlinas en una lotería irlandesa.

Austria

Proceso por intento de asesinato

Viena 3.—Continúa el proceso de los tres yugoeslavos acusados de haber venido a Viena para asesinar al nacionalista croata Percez.

Numerosos testigos confirman la grave acusación y declararon que Percez ha sido condenado a muerte en Belgrado por un tribunal especial.

Un telegrama de Lloyd George

Viena 3.—Lloyd George ha enviado un telegrama de felicitación al Congreso de los editores de los periódicos alemanes, que actualmente se celebra en Viena.

Hizo resaltar la importancia de la prensa para el mantenimiento de la paz mundial y para los acuerdos internacionales.

El Congreso recibió numerosos telegramas de simpatía procedentes del Brasil, de la República Argentina, de Méjico y del Japón.

Rumanía

Datos de elecciones

Bucarest 3.—El ministerio de Gobernación ha comunicado que el número de electores que votaron en las elecciones ha pasado de dos millones 400.000.

Los campesinos nacionales obtuvieron el 7 por 100 de los votos.

El partido de Bratianu, el 7 por 100.

El de Averescu, el 5 por 100.

El partido húngaro, el 9 por 100.

Los comunistas no obtuvieron la proporción de dos por ciento, necesaria para obtener un mandato.

Vaticano

El Papa recibe a una peregrinación mejicana

Ciudad Vaticana 3.—El Papa, al recibir a los peregrinos mejicanos, declaró que la Acción Católica no debe inmiscuirse en la política.

Portugal

El decreto de estabilización

Lisboa 3.—El decreto de estabilización de la moneda portuguesa dispone que se retirará de la circulación, hasta el día 31 de diciembre de 1933, los billetes pequeños, los cuales serán sustituidos por monedas de plata acuñadas por el Banco de Portugal.

La ley exige que la circulación fiduciaria sea cubierta hasta la proporción de 30 por ciento por las reservas oro.

Los poderes del Banco de Portugal serían mucho más extensos que hasta ahora.

Estados Unidos

Otra tentativa para cruzar las Cataratas del Niágara

Nueva York 3.—En presencia de 50 mil personas, un tal Hill, intento dentro de un bote de hierro cruzar las Cataratas del Niágara, y fué salvado después de una caída emocionante, por su hijo que consiguió enganchar el bote y traerlo a la orilla.

Hill resultó herido de gravedad.

Proceso contra un exministro

Nueva York 3.—El Tribunal Supremo de los E. E. UU. rechazó la petición de revisión del proceso contra el exministro Fall, condenado a cárcel por corrupción y por haber concedido abusivamente terrenos petrolíferos.

Congreso de la "América Lejón"

Nueva York 3.—La "América Lejón" celebrará su Congreso anual en París el día 19 de junio próximo.

Bélgica

Renkin está dispuesto a formar Gobierno

Bruselas 3.—Después de largas consultas con los líderes liberales, el líder católico Renkin informó al Rey que está dispuesto a formar un gabinete de coalición compuesto de católicos y liberales.

Italia

Buques de guerra rumanos, en Siracusa

Siracusa 3.—Llegaron a este puerto los cazatorpederos rumanos «Malasti» y «Marasesti» a cuyo bordo se halla el príncipe Nicolás de Rumanía, que fué obsequiado por las autoridades locales.

Aparecen los cadáveres de varios alpinos

Aosta 3.—En el valle de Rochemolles se encontró varios cadáveres de los alpinos que fueron sorprendidos por una avalancha, en marzo último, entre ellos el del capitán Lajolo, al que se tributarán honores militares.

División naval francesa en Taranto

Taranto 3.—El contralmirante francés Descottes Genon, comandante de la división naval anclada en el puerto hizo una visita a las autoridades locales, que se la devolvieron a bordo del buque almirante «Ducquesne».

En el Círculo de la Marina, se dió una brillante recepción en honor de los oficiales franceses.

Aniversario de Garibaldi

Roma 3.—En todas las ciudades importantes de Italia, se celebró ayer el aniversario de la muerte de Giuseppe Garibaldi, participando autoridades y representantes de las asociaciones de antiguos combatientes.

Sesión en el Senado

Roma 3.—El Senado continuó ayer la discusión del presupuesto de negocios extranjeros, pronunciando discursos los senadores Schanzer, Di Sanmartino, Gallenga, y Piltaco.

Schanzer afirmó que Italia desea sinceramente la paz y está dispuesta a toda clase de acuerdos económicos, políticos y de desarme, pero

está decidida también en armarse si fuese necesario, especialmente si la conferencia del Desarme llega a ser una ironía.

Hoy tomará la palabra el ministro Grandi.

Consejo del partido fascista

Roma 3.—El Consejo supremo del partido fascista celebró hoy una sesión secreta bajo la presidencia de Mussolini, para examinar las dificultades que se han producido entre la Santa Sede y el gobierno de las camisas negras.

Aunque se ignora que decisiones fueron tomadas, los centros políticos creen que el «duce» está resuelto a evitar que el conflicto se extienda más, y a buscar una solución satisfactoria por la vía diplomática.

Manifestación estudiantil, prohibida

Roma 3.—Mussolini prohibió la manifestación que los estudiantes de la Universidad de Roma se proponían organizar contra el Vaticano, en una de las plazas cercanas de la Basílica de San Pedro.

Viaje del Subsecretario de Colonias

Siracusa 3.—El subsecretario de Estado para colonias, Lessona, se embarcó a bordo del vapor «Città di Tripoli», con destino a Benghazí, donde visitará la colonia y participará en la carrera automovilista Benghazí-Tripoli.

Alemania

Comentarios a las negociaciones franco-rusas

Berlín 3.—La prensa alemana sigue con interés las negociaciones franco-rusas que empezaron en Ginebra, según noticias procedentes de París, y se refieren no solamente al pago de las deudas antiguas, sino también a la conclusión de un tratado comercial, de arbitraje y de agresión.

Los centros políticos opinan que las discusiones, que continuarán probablemente después de la llegada a París de la delegación rusa, el día 5 de junio actual, han sido motivadas por la necesidad urgente de créditos en Rusia, y que Francia también, que empieza a sentir los efectos de la crisis mundial, desea tener su parte de los pedidos soviéticos que hasta ahora iban a Alemania, Italia y algunas otras naciones.

Viaje del Canciller a Londres

Berlín 3.—Todos los periódicos alemanes hacen comentarios sobre la próxima salida del canciller Brüning y del ministro de negocios extranjeros Curtius para Londres, donde han de celebrar conferencias amistosas con los ministros ingleses, referentes a varios acuerdos y a la revisión del plan Young.

El discurso de Grandi acerca de las relaciones comerciales con los Soviets

Roma 3.—El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, en el discurso que pronunció en el Senado, habló a favor de los acuerdos económicos con los Soviets y expuso la fase más reciente de las negociaciones navales.

Pasando después al proyecto austro-alemán de acuerdo aduanero, Grandi declaró que Italia no siente ninguna hostilidad contra dichas naciones; al contrario, sigue con una simpatía particular los esfuerzos de Alemania para obtener de nuevo el lugar a que tiene derecho en el mundo.

Añadió que cree que una Alemania políticamente tranquila y satisfecha económicamente, es no solamente útil, sino indispensable para el equilibrio europeo, y que las obligaciones financieras de Alemania son una de las causas más profundas de la difícil situación económica actual en Europa.

Nuevas violaciones de la frontera

Berlín 3.—Ocurrieron todavía dos nuevas violaciones de la frontera alemana por la aviación militar francesa.

Un aeroplano militar francés, con dos aviadores a bordo, aterrizó cerca de Kaiserslautern.

El piloto pretendió que se había extraviado.

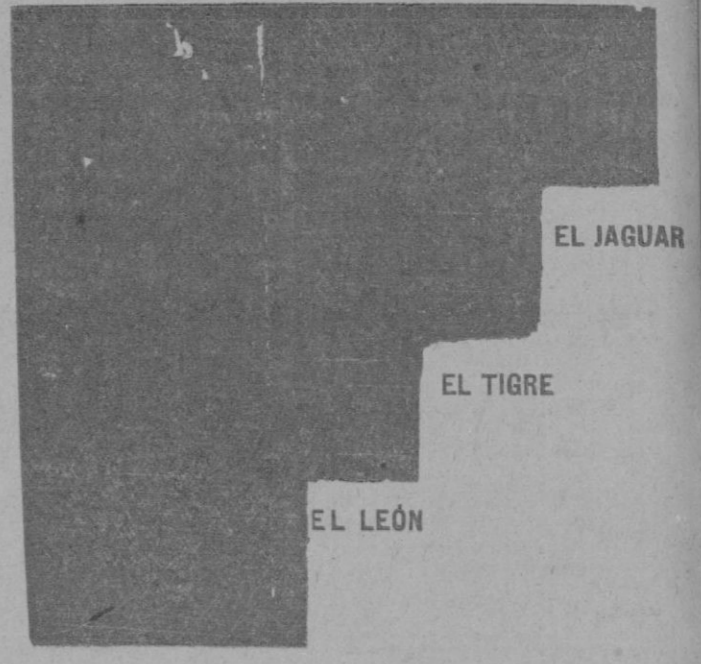
Los aviadores fueron conducidos a Kaiserslautern y su aeroplano confiscado provisionalmente.

Además, tres hidroplanos france-

LA VENTA DE ESCALAVAS NEGRAS EN EL AFRICA MISTERIOSA.—LAS TRAGICAS CACERIAS DE TIGRES Y ELEFANTES.—LOS GIGANTES DE WASARA Y LAS TRIBUS DE PIGMEOS.—RARAS CEREMONIAS DE LOS CANIBALES, QUE HIELAN LA SANGRE.

— hoy —

MISTERIOS DEL AFRICA



LA HIENA

UN NEGRO DESPEDAZADO POR UN LEÓN
¡SUPERFILM SONORO EN CASTELLANO!
HOY EN EL BALEAR JUEVES EN EL BALEAR

ses volaron sobre las islas alemanas Borkum y Norderney.

Se cree que se trata de hidroplanos de la marina de guerra.

Si es así, el gobierno alemán protestará nuevamente.

La Conferencia de Chequers

Berlín 3.—Acompañados por algunos secretarios, el canciller Brüning y el ministro de Negocios Extranjeros Curtius salieron esta noche para Londres.

Desde dicha capital irán a Chequers, para celebrar una conferencia con los jefes del gobierno británico.

Antes de salir, el canciller firmó varios decretos excepcionales, que después de la firma por el Presidente von Hindenburg, serán promulgados a fines de semana.

La última sesión del gabinete duró hasta las primeras horas de esta mañana.

Los centros oficiales guardan silencio sobre los decretos excepcionales, sobre los cuales la prensa hace conjeturas.

Conferencias sobre cultura japonesa

Frankfurt 3.—El ministro prusiano de Instrucción pública encargó al sabio japonés J. Kitayama, una serie de conferencias sobre el idioma y la cultura japonesa, el verano próximo, en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Heidelberg.

La última salida de Walter Kirchoff

Berlín 3.—Por última vez, después de una carrera artística de 25 años, el famoso tenor Walter Kirchoff, uno de los grandes intérpretes de las obras de Wagner, apareció ante el público, anoche, en el teatro de la Opera en Berlín, en el papel de Tristan.

Kirchoff será en adelante periodista en Nueva York.

El Dornier "Do X", renuncia al vuelo transoceánico

Lisboa 3.—El hidroplano gigante Dornier «Do X», que se encuentra todavía en las islas del Cabo Verde, renunció a efectuar el vuelo transoceánico, y volverá a Friedrichshafen, donde será examinado a fondo y sufrirá ciertas mejoras en su construcción.

ESPAÑA

Los nuevos reclutas prometen fidelidad a la bandera

Madrid 3 a las 16.—En los cuarteles de esta guarnición se ha celebrado hoy el acto de prometer fidelidad a la bandera por los reclutas recién incorporados.

Han asistido las autoridades militares y representantes del ministro de la Guerra.

El estado de "Gitanillo de Triana,"

Pasó la noche tranquilo

Madrid 3 a las 16.—«Gitanillo de Triana» ha pasado la noche tranquilo, pero con fiebre.

Los médicos quieren proceder el miércoles a una nueva operación para tratar de la flexibilidad de la pierna derecha.

A última hora e' diestro se agrava

Madrid 3 a las 24.—«Gitanillo» encuéntrase agravadísimo.

Tiene vómitos y fuertes dolores de cabeza.

Los médicos facilitaron un parte que dice que a consecuencia de arrancamiento de las raíces del nervio ciático mayor presentose abundante eliminación de liquido céfalo raquídeo, con peligro de meningocencefalitis.

A las ocho de la noche hubo consulta.

Los médicos temen un fatal desenlace.

SUCESOS

Explosión de un taller de pirotecnia en Zaragoza

Zaragoza 3.—En el barrio de Miralbuena explotó un taller de pirotecnia propiedad de Angel Sanz.

Produjéronse dos explosiones enormes, consecutivas, que sembraron la alarma en el vecindario, el cual se puso a salvo precipitadamente, alejándose del lugar del suceso.

Continuó el incendio, avisáronse las autoridades y acudieron fuerzas de la guardia civil, seguridad, ejército y cuerpo de bomberos.

Creifase habían ocurrido desgracias, dada la magnitud de las explosiones; pero se pudo comprobar que no habían ocurrido.

Un anónimo...

Teruel 3.—En el pueblo de Sampoer, de Calamba, el cura párroco recibió un anónimo exigiéndole 500 pesetas.

Amenazábasele en caso de no darlas, con fusilarle y quemarle la iglesia para lo cual había 20 hombres preparados en las afueras del pueblo.

Practicadas pesquisas se detuvo al joven Benedicto Oliver, de 17 años, que se confesó autor del anónimo diciendo que lo había hecho para conseguir una cantidad para poder marchar a Barcelona.

BALEARES MALLORCA

La "Gaceta,"

Madrid 3 a las 22.—La «Gaceta» publica una orden de Trabajo convocando elecciones para siete vocales efectivos y siete suplentes por cada representación de las secciones de empleados de las oficinas de la sociedad de obreros de gas y electricidad de Palma de Mallorca.

Autorizando a la Caja de Pensiones para la Vejez, Ahorros y Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, de Barcelona, para liquidar con la «Caja Rural de Préstamos» de Petra (Balears).

Aprobando las modificaciones introducidas en sus estatutos por la Caja de Ahorros de Baleares.

Licencia

Barcelona 3 a las 24.—Se concede dos meses de licencia por enfermo para Capdepera al teniente de la guardia civil don Miguel Garau.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: «Noche de Príncipes», «Un pollo en pijama», «Nemesio en Hollywood» y una revista.

Lírico

No hemos recibido programa.

Baleár

Desde las 3 función de cine: «Los ruidos de la selva» y otras.

Born Desde las 3 función de cine: «Con Byrd en el Polo Sur» y otras.

Moderno

Desde las 3 función de cine: «La casa que no era hogar», «El demonio del mar» y una cómica.

Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Pajaritas de las nieves», «Los vencedores del fuego» y una cómica.

Rialto

Desde las 3 y media función de cine: «La señorita del pelo corto», «La casa que no era hogar» y una cómica.

Objetos para Regalos
La FERIA de París
(Frente Diputación)
LA HOJA DE AFEITAR



Es la del hombre elegante. La cumbre de la perfección.

Ventajas: PRIMERA: A precio igual, calidad superior. SEGUNDA: A calidad igual, precio inferior.

El paquete de 10 hojas 3 pesetas.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
MIRE LOS ESCAPARATES

Espacioso local

Se alquila.

Darán razón: Calle

S. Felio, 22, 1.º

Lorenzo Villalonga

DIABETE
Huertos, 8-1.º

Taquígrafo

Se ofrece.
Escribir a G. A. Apartado, 22.

Obras nuevas

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour. A. Flores.—De Buenos Aires a Nueva York a pié.

Caballero del mar.—A la deriva J. Conrad.—Victoria. Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking.—La belleza desconocida.

Trotzky.—La situación real de Rusia G. Torre.—El Fascismo al desnudo. R. Kircher.—Inglaterra, ejemplo de democracia.

Asuero.—Ahora hablo yo. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable.

Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junto Puerta San Antonio) Almacenes paje-

Se reciben esquilas de defunción hasta las tres de la madrugada

IMPRENTA DE «EL DIA»